



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD  
ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 30  
07 DE OCTUBRE DE 2025

Aprobada en sesión  
en el 31 del 14/10/2025

En Ancud, a siete días del mes de octubre de dos mil veinticinco, se inicia la sesión ordinaria N° 30 del H. Concejo Municipal, siendo las 09:20 horas, con la asistencia de los concejales señores Pablo Vargas Reyes, Javier Cárdenas Cárdenas, José Fernando Ojeda Ojeda, Andrés Ibáñez Saldivia, Federico Krüger Finsterbusch y Jaime Chepillo Rodríguez, que otorgan el quórum necesario.

Presidió el señor Alcalde, don Andrés Ojeda Care y actuó como ministro de fe la Secretaría Municipal doña Leyla Aguayo Valenzuela.

Los temas para tratar, conforme a la tabla, son los siguientes:

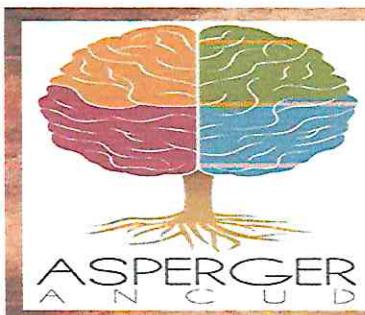
- 1.- Aprobación acta sesión ord. N° 29
- 2.- Audiencia Club Deportivo El Pilar
- 3.- Audiencia Agrupación Asperger
- 4.- Aprobación modificación subvenciones municipales:
  - Modificación de destinatario de subvención otorgada a Club Deportivo ABA
  - Modificación de destinatario de subvención otorgada a Sindicato de pescadores de Quilo
  - Modificación de destino de subvención otorgada a Agrupación Solidaria Entregando Sonrisas
- 5.- Aprobación costos de operación y mantención de los siguientes proyectos:
  - Reposición Taller de Operaciones
  - Reposición de Maquinarias para la Ilustre Municipalidad de Ancud
- 6.- Entrega de presupuesto municipal año 2026 y su plan de acción.
- 7.- Fijar fecha de audiencia pública.
- 8.- Informe y calendarización comisiones de trabajo concejo municipal
- 9.- Autorización suscripción convenios y contratos:
  - Modificación de convenio de transferencia de recursos por trato directo Programa Noche Digna, componente 1: Plan protege Calle para personas en situación de calle, año 2025, para la Región de Los Lagos.
  - Concesión locales del Terminal Municipal
  - Adjudicación y suscripción contrato de arriendo de equipos multifuncionales
- 10.- Correspondencia
- 11.- Varios

El señor Alcalde saluda a todos los presentes en sala, a los integrantes de las organizaciones que tienen audiencia y a los alumnos del 4to C del Liceo El Pilar, que vinieron a conocer el trabajo que realiza el Concejo Municipal.

Se inician los puntos en tablas:

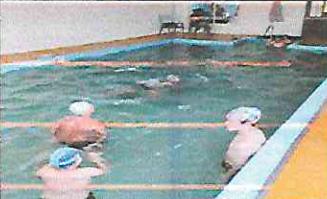
1.- Audiencia Agrupación Asperger

Expone doña Carmen Alfaro, quien se acompaña con parte de la Directiva, para dar a conocer lo que han podido realizar con la subvención municipal que les entregó el municipio. Se apoyan de la siguiente presentación:

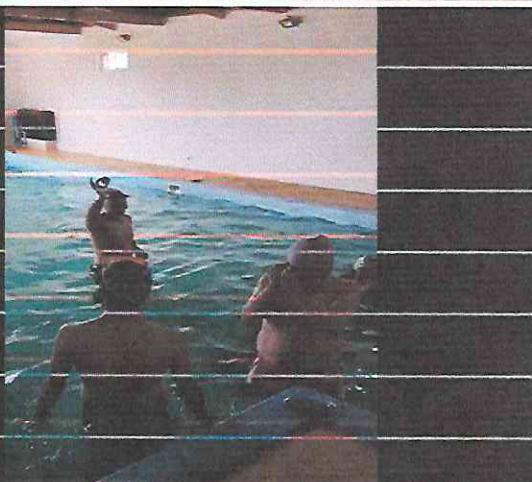


**11  
AÑOS**

## **HIDROTERAPIA**



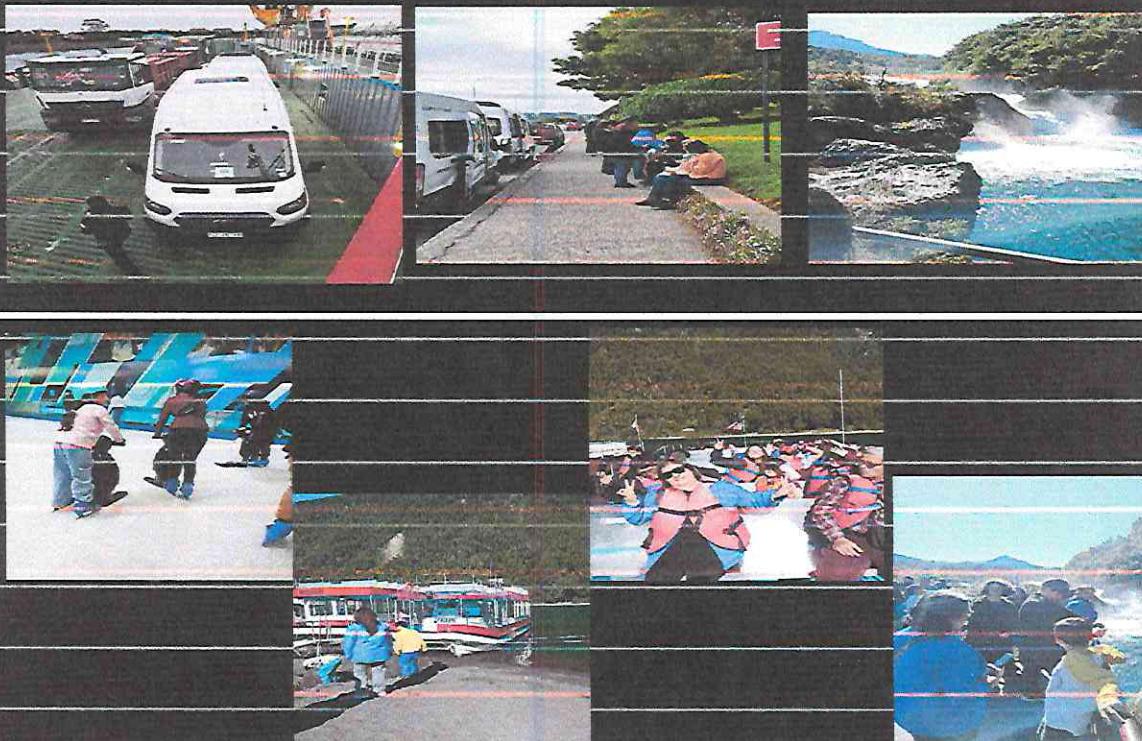
## **TALLER DE NATACIÓN**





# VIAJE TERAPÉUTICO

PTO VARAS , ENSENADA , SALTOS DEL  
PETROHUE Y LAGO TODOS LOS SANTOS



# MESA PROVINCIAL DE AUTISMO





# Muchas Gracias

**Doña Carmen Alfaro** indica que la subvención otorgada fue utilizada íntegramente en los niños, teniendo como meta el insertarlos a la comunidad, sociedad y desarrollar habilidades blandas necesarias para ellos. En ese contexto aún les queda un poco de recursos que utilizarán para la compra de útiles para actividades manuales; los fondos que se le destinaron están siendo utilizados para el trabajo y terapias de los niños, los logros como el tener niños nadando, que para ellos era impensado y se quiere seguir replicando en el tiempo. Cada peso es bien utilizado con un fin terapéutico. Agradece el apoyo a través de la subvención entregada.

**El señor Alcalde** da a conocer que la disponibilidad del municipio siempre ha estado, para ellos estos estímulos son importantes, se está trabajando en ello. Indica que hoy se está ad-portas de abrir una sala TEA que trabaja bajo el alero de la Corporación Municipal, es exclusiva de lunes a viernes con un equipo multidisciplinario de funcionarios y que esperan poder ir mejorando día a día, pero ya es un gran avance para la comuna de Ancud. Los equipos están contratados y se están afinando los últimos detalles para comenzar el trabajo, que crece complementaria a las organizaciones y otras áreas de la salud en Ancud.

**El concejal Vargas** saluda a quienes están presente hoy, señala que en lo personal la experiencia que le ha llevado el observar las tareas que han realizado, el trabajo levantado y las diversas actividades que se vinculan con otras organizaciones, lo tienen bastante contento, pues es el espíritu que se espera en cada una de las organizaciones que trabajan por un fin en común, que muchas veces esta invisibilizado por la comunidad. Consulta qué actividades tienen programadas para el futuro y qué requerimientos tienen para poder financiar o contar con apoyos logísticos. Hoy son bastante los espacios que están trabajando, uno de los temas mencionados por el señor alcalde, se está ad-portas de la inauguración de la sala de atención integral para el desarrollo infanto adolescente de la comuna. En la última instancia de la mesa de autismo provincial, vio que hay un tema que le quedó como reflexión, la falta de espacios laborales y las expectativas que tienen las personas con espectro autista. Consulta cuál es la visión que tienen y cómo el municipio puede aportar para contribuir a mayores expectativas en la comuna y mayores oportunidades.

**Doña Carmen Alfaro** indica que el municipio puede trabajar en los establecimientos educacionales municipales, desde la prebásica en adelante, son tareas importantes ya que



de allí es donde los niños tienen más dificultades, por lo que tener equipos especializados para ello, es super importante, evitando vulneración de derechos, bullying, mal trato a quienes se ven enfrentados los niños. Los equipos del PIE que por lo general están en los centros educativos, deben tener las herramientas para trabajar con los niños con TEA, porque no es lo mismo con un niño con problemas en el aprendizaje, aquí hay una globalidad de síntomas que presentan estos niños y jóvenes que necesitan ser abordados de manera integral, para eso se necesitan profesionales adecuados, capacitados en el TEA. Al igual que en los centros de salud, es tarea pendiente, cuando se acercan a los centros, los niños deben esperar bastante para que sean atendidos, sobre todo en urgencias, lo que tiene costo emocional y de regulación de los niños que afecta no solo los afecta a ellos, sino a las familias y al entorno en el que están. Por otro lado, cree que es necesario apoyar a los cuidadores, pues los padres o madres que están dedicados al 100% al cuidado de sus hijos, muchas veces no tienen ingresos laborales al hecho de cuidar a sus hijos/as, muchas veces los papás tienen que ir a los establecimientos educacionales por un tema específico de los niños que ellos no logran resolver, en ese tema, cree que hay un trabajo de ayuda a los cuidadores, sobre todo en apoyo mental y psicológico como la depresión. El tema laboral, tiene que haber un trabajo que parte desde la educación, para que los niños tomen la capacidad y habilidad en forma segura, para enfrentarse a eso, ellos tienen rutinas que hacer en un trabajo, por lo que tienen que existir las puertas y capacitación para los empleadores para recibir a personas con estas condiciones, ellos funcionan con mucha rutina y armar una rutina establecida por personas de este espectro es super amable para ellos para desempeñar labores específicas, las directrices tienen que estar muy claras. Con respecto a las próximas actividades, se espera seguir con los viajes terapéuticos y se comenzarán a trabajar con hipoterapia que es muy amigable y bueno para los niños en la parte vestibular y la marcha, que es un proceso que les afecta y el cuerpo a cuerpo de sentir con el animal que los va regulando, dando mayor tranquilidad y una mejor forma de enfrentar el día a día, recordar esa sensación cada vez que ellos sienten procesos de angustia que los aqueja.

El **señor Alcalde** se refiere a la prioridad en los centros de salud, indica que ya desde la administración anterior se hicieron algunas iniciativas, falta mucho, hacer conciencia y además mejorar los protocolos. Por otro lado, el apoyo a los cuidadores es un tema super importante y es algo que ya están trabajando en adelante, se quiere inaugurar dentro del mes si todo anda bien, dos centros comunitarios rurales de cuidados que esperan antes de fin de mes poder estar inaugurando con profesionales, equipamiento, ayudas. Señala que les ha costado mucho encontrar un lugar donde ejecutarlo en el sector urbano, para llegar a tener 3 centros comunitarios de cuidados en la comuna, los cuales vendrán con profesionales multidisciplinarios, son programas del Ministerio de Desarrollo Social. Es parte la sala TEA, Centros de cuidados, otros para personas con discapacidad donde están firmando los convenios y que vienen a resolver problemas que hay en la comuna. En lo relativo a los viajes terapéuticos, pueden colaborar mucho, como con la movilización, facilitar, subvencionar, están disponible para ello.

El **concejal Cárdenas** saluda a todos los presentes en sala. Agradece la presentación realizada, indica que conoce desde hace muchos años a esta Agrupación. Con respecto a la educación municipal, indica que ya no está bajo la administración del municipio, pero sin embargo, se podría apoyar realizando gestiones por medio del señor alcalde, con el director del SLEP provincial de Chiloé. En cuanto a salud, es un tema importante, está el plan de salud municipal que incluye el tema del espectro autista y su amplia variedad de condiciones, se está en un proceso muy importante como institución, en el caso particular, le toca está en la comisión que ve al futuro director de los CESFAM de la comuna y una de las preguntas que podría hacer es como va a gestionar el plan de salud comunal, necesitando que los nuevos directores/as puedan tener buena gestión, para que se sientan como cualquier otro hijo de vecino que se atiende en diferentes centros de salud municipal. En tema de cursos, entiende que se está realizando uno a través de la OTEC municipal que



está enfocado en los cuidadores, en como estos salen a buscar trabajo, cree que sería bueno tener un enfoque pensando en los padres y familiares cuidadores con esta condición, que tiene características completamente distintas.

El concejal Ibáñez señala que el viene del periodo anterior y han estado en constante apoyo a la Agrupación, sin embargo, hubo una oportunidad donde existió una dificultad con algunos recursos que no le llegaron que después lograron subsanar y cree que ese fue un punto de partida para poder desarrollar con fondos municipales una mejor estrategia. Lo que se ve aquí, es distinto a exposiciones de años anteriores. Hoy ven una agrupación que ha crecido profundamente con el apoyo municipal, que ha podido concretar y demostrar que las alternativas propuestas con apoyo de la municipalidad se han concretado. Hoy no han escuchado solicitud, sino que han podido observar el desarrollo de su trabajo. Se suma a las palabras de sus colegas respecto a cómo aportar al tema de centro salud municipal, hay un mundo por explorar, se ha visto que en los últimos diez a quince años se ha avanzado en el fortalecimiento de la salud cardiovascular dentro del esquema de salud familiar y porque no comenzar a explorar con una posibilidad de poder crecer con herramientas alternativas dentro del enfoque salud con el espectro autista en todas sus dimensiones. Manifiesta que este municipio sigue sin dar la talla en el cumplimiento a la inclusión, se tiene un edificio municipal que no cumple con la norma, se deben hacer cargo, también desde su vereda ha solicitado el lenguaje inclusivo que se ha tratado integrar, lamentablemente no se avanza, cree que esto debe ser homogéneo, si bien es cierto la organización que representa, se enfoca en un lado específico, pero aquí el tema de la inclusión tiene que ser amplio y concreto.

El señor alcalde invita a la Agrupación Asperger para tener una audiencia y poder conocer el área chica de las actividades que están realizando, presentándole un proyecto o planificación en el área y algunas acciones concretas para poder medir después si van cumpliendo o no.

## 2.- Audiencia Club Deportivo El Pilar

Expone don Pedro Navarro quien indica que para ellos es un agrado venir a dar a conocer lo que es parte de la rama femenina del Club Deportivo El Pilar. Le acompaña don Gianfranco Morchio que es parte de la dirección técnica del club y se apoyan de la siguiente presentación:

**NUESTROS ENTRENAMIENTOS:**

DE LUNES A VIERNES, EN TODAS LAS CATEGORIAS, CONTAMOS TAMBIEN CON UNA SALA DE PESAS.



EL ENTRENAMIENTO NO SOLO CAMBIA TU CUERPO, CAMBIA TU VIDA!

**NUESTRAS JUGADORAS**

Ellas pertenecen a distintos establecimientos de la comuna como:

- El Pilar
- Seminario Conciliar
- Paz y Amor
- Charles Darwin
- San Sebastián
- Liceo Bicentenario
- Colegio Chiloé





RAMA FEMENINA

**CLUB DEPORTIVO  
EL PILAR**



MÁS QUE UN CLUB UNA FAMILIA



## ¿QUIÉNES SOMOS?

Somos un club deportivo dedicado a la formación y desarrollo integral de jóvenes atletas a través de la práctica del básquetbol.

### NUESTRA VISIÓN

Nuestra misión es el fomento y la promoción de la práctica deportiva y los hábitos saludables, una práctica deportiva y unos hábitos que mejoran la calidad de vida de las niñas y garantizan su bienestar físico y emocional.



### NUESTRA MISIÓN

Nuestra visión es ser una organización reconocida en el ámbito deportivo provincial, regional y nacional, con un equipo de profesionales calificados y altamente motivados, que prestan un servicio orientado a las necesidades y expectativas de las jugadoras y sus familias, en que la calidad y la mejoría constante de los servicios sea la preocupación más importante. Además de contar con una visión de promoción deportiva, donde la juventud tenga la oportunidad de conocer y practicar nuestro deporte en las mejores condiciones posibles.



## NUESTRAS PARTICIPACIONES

- 2019 FEMISUR SEGUNDA DIVISIÓN
- 2020- 2021 LIGA SUSPENDIDA POR COVID, ENTRENAMOS DESDE CASA.
- 2022 DISPUTAMOS EL PASO A PRIMERA DIVISIÓN
- 2023 COMIENZA NUESTRA PARTICIPACIÓN EN FEMISUR PRIMERA DIVISIÓN.
- 2023 CAMPEONAS COPA UACH
- 2024 PARTICIPAMOS DE LIGA FEMISUR, LIGA DEL DESARROLLO Y LEBRACH
- 2025 PARTICIPAMOS DE LIGA FEMISUR Y CAMPEONATO ASOCIACIONES CHILOÉ

Informa que han participado en varios campeonatos tanto dentro de la región como fuera, liga del desarrollo femenina, liga formativa basquetbol Chiloé, hoy están participando en el campeonato de asociaciones que está en conjunto la asociación de Ancud con castro, FEMISUR que terminó hace poco y el próximo año están en miras de participar en el campeonato FEMISUR, pero ya de segunda división. Indica que con el tiempo han trabajado en varias áreas, ahora último en el área más física, implementándose una sala de pesas, gracias a un proyecto que se trabajó hace un tiempo atrás logrando ganar el proyecto, donde fue equipamiento completo de pesas y trabajo físico para las niñas. Aprovecha la instancia de agradecer a la Fundación El Pilar, el tema de gimnasio para ellos es muy complicado, no hay horarios y la fundación les aporta con esa área, con los gimnasios tanto del colegio El Pilar como del Liceo El Pilar entregando horarios toda la semana, intercalado con talleres, pero es importante para ellos que la fundación sea partícipe de este proyecto deportivo que es el basquetbol.

**Don Gianfranco Morchio** señala que tiene cursos de entrenador nivel 2 con los cursos de FEBA Chile alcanza hasta el nivel 3, su compañero Cristóbal Infante también curso nivel 2, le queda un nivel el máximo nivel para dirigir ligas profesionales. Informa que su compañera de entrenamiento es Claudia Márquez, educadora de educación física y que se hace cargo de la preparación física de las jugadoras. Informa que con las niñas trabajan de lunes a sábado o de lunes a lunes, trabajan de las 6 de la tarde a las 8, todos los días con las categorías competitivas U13-15-18 o las menores U9-11-7 tienen jugadoras que vienen desde los 4 años ya aprendiendo a darle bote hasta los 18 años que se preparan para carrera profesional como deportistas. Hace recuerdo del historial de competiciones que han tenido desde que comenzaron. Informa que hay jugadoras que han estado preseleccionadas nacional, chicas que participaron de selecciones comunales, provinciales y regionales donde participaron del campeonato nacional año 2024 logrando el segundo lugar nacional. El objetivo es mantenerse en competencia, que las jugadoras se formen de manera óptima en lo deportivo, emocional ya que el deporte hace que las chicas se nutran en trabajar con temas de la frustración, hacerlas fuertes y en conjunto deportivamente físicamente, han notado una mejora enorme en las jugadoras, tanto en salto, fuerza, velocidad mecánica en el lanzamiento, sus pases están más fuertes y han podido ver avances importantes. Cree que ha sido beneficioso el trabajo, con profesionales buenos que trabajan de manera constantes, nutriéndose de educación en cuanto a lo deportivo. Él



está constantemente culturizándose en el basquetbol, es arbitro en enero debería tener su certificación como tai, pero su meta es seguir trabajando con las chicas en conjunto con sus compañeros mencionados al inicio de su intervención.

**Don Pedro Navarro** indica que los entrenamientos de las niñas son de lunes a viernes, durante las tardes. No hay jugadoras solo de la Fundación El Pilar, sino que se integran de otros colegios de la comuna, haciendo un llamado a la comunidad para integrarse al Club Deportivo, existiendo un periodo de prueba para quienes recién se incorporan. Agradece el apoyo que se ha entregado desde el municipio y esperan poder seguir contando con eso para fomentar el deporte en la comuna. Agrega que el aporte municipal se utiliza para viajes, ya que los campeonatos que se realizan no son todos dentro de la comuna, sino que fuera, este año viajaron hasta Loncoche, depende de la cantidad de clubes de fuera son dos viajes, llegando hasta Temuco por partidos, por tanto, el aporte, se utiliza netamente para eso.

**El señor Alcalde** agradece la presentación. Indica que se nota el trabajo y la seriedad de la institución. Agrega que se está en una comunidad donde se practica el deporte, donde solo en clubes de futbol se tienen casi cien y creen que se está en cerca de los 150 clubes deportivos en las diferentes áreas del deporte. Comenta que son aproximadamente 1500 organizaciones funcionales, deportivas, territoriales, etc., en la comuna, todas de una u otra forma requieren el apoyo del municipio y de la comunidad. Indica que aquí pasa algo bien particular y cree que cuando se invierte en los clubes que hoy están a un nivel competitivo, muchos de los deportistas, cuando se van a la Universidad, pueden optar a becas que muchas veces les permiten pagar sus carreras completas, que son muchos millones de pesos, no solo cambiando el cuerpo, sino que la forma de vida. Es una tremenda inversión que se debe hacer todos juntos, no solo los clubes. El desafío es como poder llegar a muchas organizaciones que hoy necesitan del municipio, allí es cuando han estado trabajando, esperando prontamente amoldar, que Ancud tenga una política deportiva, que no solo sea sostenido desde el municipio, gobierno regional u otros entes del estado, sino que generar un mecanismo que los clubes puedan avanzar, pero a la vez sean lo más autosuficiente económicamente hablando, lo que no quiere decir que el municipio se desligara, al contrario se estará más comprometido, sin embargo, tiene que hacer que esto funcione de alguna forma, pues sino también el municipio va a quebrar. Indica que hoy se tiene un municipio muy alicaído, no se cansa de decir, se deben más de cuarenta millones, se recibió una comuna casi en la quiebra financieramente, donde existen muchos compromisos. Menciona algunos gastos permanentes, como son: en gestión de basura alrededor de 2.500 millones, leaseback 500 millones, en los funcionarios no reconocidos 500 millones, convenios pendientes con sindicatos y colegios de profesionales aproximadamente 800 millones, acercándose en cosas que les complican más de arrastre en 5.000 millones. Desde el próximo año deben pagar la deuda de estos 40 mil millones por deudas previsionales y el Royalty que se recibió de 600 millones, lo más probable es que se tenga que pagar en la deuda por más de cincuenta años. Cuánto se haría con 5 mil millones de pesos en el año, podrían levantarse gimnasios y multicanchas, o adquirir nuevos buses, pero hoy se tiene una comuna que está en la UTI y que entre todos se debe sacar adelante. Señala que el deporte en Ancud es el bálsamo de la comunidad, cuando un equipo ancditano gana, hay felicidad y da motivación para seguir trabajando, el deporte de alguna forma es el que les sostiene y por ello se debe trabajar, siendo mancomunado entre todos, buscando y explorando otras empresas y entes a nivel nacional que apoyen y no solamente los locales. Se refiere a como los comerciantes locales han sido quienes han colaborado a las organizaciones, principales aliados, muchas veces de bajo perfil que han ayudado, vaya su saludo a todos ellos y su reconocimiento. Señala que esta es una inversión, el Club Deportivo está generando una semilla para que florezca en futuro, en algo inesperado porque no se sabe hasta donde llegarán, pero si, va a ser mejor que hoy y la municipalidad está para ayudar. Informa que el año pasado el Club Deportivo estaba



considerado en el presupuesto, pero ahora se hará una pequeña modificación, las organizaciones en sí; lo que han hecho es dejar organizaciones en el presupuesto que agrupan más como uniones comunales, asociaciones, etc., y después en la bajada, con las organizaciones que son los clubes deportivos, conjuntos, junta de vecinos, como queda una bolsa allí, serán prioridades después en las asignaciones directas, se va a ir ordenando y viendo los detalles. Lo señala pues requieren tener un orden, pues si un club está en un presupuesto listo del próximo año, porque los otros cien clubes pueden preguntarse el que no estén en el presupuesto y eso es algo de plena justicia. Están tratando de ordenar, para luego hacer el gasto incorporando a las organizaciones a medida que vayan haciendo el gasto anual. Dicho esto, señala que el Club Deportivo El Pilar, si o si será considerado.

**El concejal Ojeda** felicita al Club por su trabajo y trayectoria, han visto los campeonatos y que están siempre a primer nivel compitiendo. Levantar a un equipo no es fácil y se requieren muchos recursos para que puedan realizar sus actividades. Pide al señor alcalde que se les pueda facilitar horas en el Gimnasio Luis Caco Suárez para el entrenamiento de las jugadoras, le desea la mejor de las suertes, sabe que hay mucho talento y este trabajo que realizan más de alguno o alguna será seleccionado nacional del país.

**El concejal Cárdenas** agradece la presentación y los felicita por todo lo que realizan. Se refiere a lo señalado por el alcalde en cuanto a lo que está detrás del deporte, pues hoy las niñas que están en la escuela de basquetbol, no todas sean profesionales o ninguna lo sea, es una realidad, pero si van a tener la oportunidad de tener una beca, poder estudiar y prepararlos para la vida. Manifiesta todo su apoyo y si el alcalde decide otorgarles una subvención, señala que contaran con su voto.

**El concejal Vargas** se suma a las palabras de sus colegas, indica que, si bien no se abordó la solicitud de una subvención, al menos queda en borrador la idea y consideración que será abordado en próxima instancia. Con respecto al presupuesto como menciona el señor alcalde, no es que se entregue en diciembre, de hecho, se entregará en la sesión actual y más adelante a más tardar diciembre se aprueba, donde se tendrá consideración con lo mencionado de parte de los concejales que mantienen su compromiso; les desea el mayor de los éxitos.

**El concejal Ibáñez** los felicita por su trabajo, claramente el basquetbol es algo arraigado en la comuna y hoy ven que su representación a nivel regional y nacional está supeditada al club profesional que tiene la comuna que es ABA Ancud, sino que también, se ve como se ganan espacios y el Club Deportivo El Pilar, en ese sentido ha sido bastante reconocido en atreverse a compartir en instancias nacionales de mayor jerarquía y en ese sentido se ha visto reflejado los presupuestos comunales, donde han tenido subvención que han podido aprovechar de buena forma para sacar adelante las metas deportivas. Consulta desde qué edad comienzan a trabajar y si las necesidades son concretamente para todo el club o si hay necesidades particulares de alguna serie o rama en donde pueda haber apoyo diferenciados, porque hay apoyo global en base a lo que entrega el municipio. Hoy una de las grandes problemáticas de la comuna respecto al endeudamiento, se refleja de lo que sucedió en la administración anterior y donde se hipoteca gran parte lo relacionado al presupuesto de la comuna, perdiéndose también la administración de los gimnasios de los colegios públicos, lo cual es una problemática importante que ya no se puede contar con esos espacios.

**Don Gianfranco Morchio** responde señalando que comienzan desde los 4 años, con niñas que están en prekínder hasta los 18 años, U7 de 4 a 7 años, U9 de 8 a 9 años, U9 de 9 a 11 años, U13 de 11 a 13 años, U15 de 13 a 15 años y U18 de 15 a los 18 años. En cuanto a apoyos específicos, indica que no se han enfocado tanto, sino más bien a un enfoque más global ya que todas las chicas ocupan los materiales, hasta U11 se ocupa balón N° 5



y desde allí para arriba se ocupa balón N° 6, entre esas categorías se dividen los materiales, los petos lo ocupan todas las categorías, conos, ientejas, bayas, escaieras y el uso de implementos, en cuanto a pesas, se está tratando de incorporar desde las U11, menciona los horarios de trabajo y metodología. Cree que, si se refieren a apoyos específicos, las categorías competitivas U11 es participativo, pero también cuenta con viajes a todos los equipos, es obligatorio viajar con ellos hasta U18, sería el apoyo específico relacionado a los viajes.

**El concejal Ibáñez** consulta si aparte del Club Deportivo El Pilar hay algún otro club de la comuna o si son solo ellos.

**Don Pedro Navarro** responde que de la comuna participan Escuela de Basquetbol femenino de Ancud y otra que vienen creciendo de a poco. Señala que es bonito reconocer eso, pues ve que hay competitividad dentro de ellos; a su vez aprovecha de agradecer a todas las Pymes que han sido parte del apoyo que han tenido todos los fines de semana, ya que los gastos son altos en participación, en pago de arbitrajes, mesas, equipos de localías, donde principalmente están aportando los comerciantes de la comuna, para lo cual los mismos apoderados y padres salen a conseguir estos aportes. Agradece a los padres y apoderados, que permiten que este club vaya creciendo.

**El señor Alcalde** los insta a seguir trabajando y poder conocer después su planificación anual, en que necesitaran al municipio. Agradece el trabajo que están realizando con las niñas y espera seguir viéndolos.

**Don Pedro Navarro** agradece la visita realizada del señor alcalde, participando de un encuentro con otra comuna y agradece al concejo que hacen que puedan estar presentando en esta mesa lo que están trabajando.

### 3.- Aprobación acta sesión ord. N° 29

Se aprueba el acta de la sesión ord. N° 29, previo resumen realizado por la Secretaría Municipal.

### 4.- Aprobación costos de operación y mantención de los siguientes proyectos:

- Reposición Taller de Operaciones
- Reposición de Maquinarias para la Ilustre Municipalidad de Ancud

Expone don Andrés Schafer, Director de SECPLAN, quien se apoya de la siguiente presentación:





## REPOSICION TALLER DE OPERACIONES

Solicita al H. Concejo, recomendar la aprobación de la siguiente iniciativa a presentar por la I. Municipalidad de Ancud, a financiamiento FNDR Iniciativas Menores a 5000 UTM del Gobierno Regional de Los Lagos, como así también la aprobación de financiamiento de los gastos de operación y mantención, durante toda su vida útil:

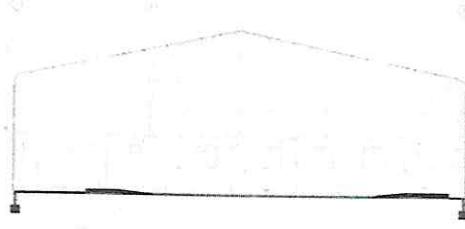
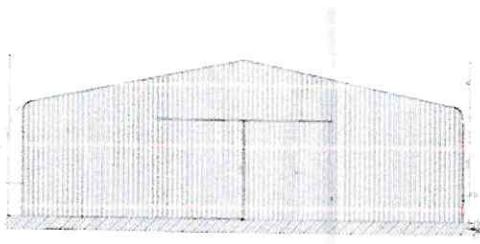
TIPO DE INVERSION	MONTO
OBRAS CIVILES	\$309.971.603

**Duración del Proyecto:** 180 días



## REPOSICION TALLER DE OPERACIONES

El proyecto consiste en la construcción de un galpón con una superficie de 483,8 m<sup>2</sup>, en estructura de acero.



## REPOSICION TALLER DE OPERACIONES

a) Costos de Operación			
ITEM	mensual	Nº de meses	anual
Consumo agua	\$ 32.000	12	\$ 384.000
Consumo energía eléctrica	\$ 120.000	12	\$1.440.000
Calefacción	\$ 36.000	12	\$ 432.000
Teléfono / Internet	\$ 60.000	12	\$ 720.000
Materiales de Aseo	\$ 20.000	12	\$ 240.000
Personal de aseo	\$ 250.000	12	\$3.000.000
Total Costos de Operación			\$6.216.000

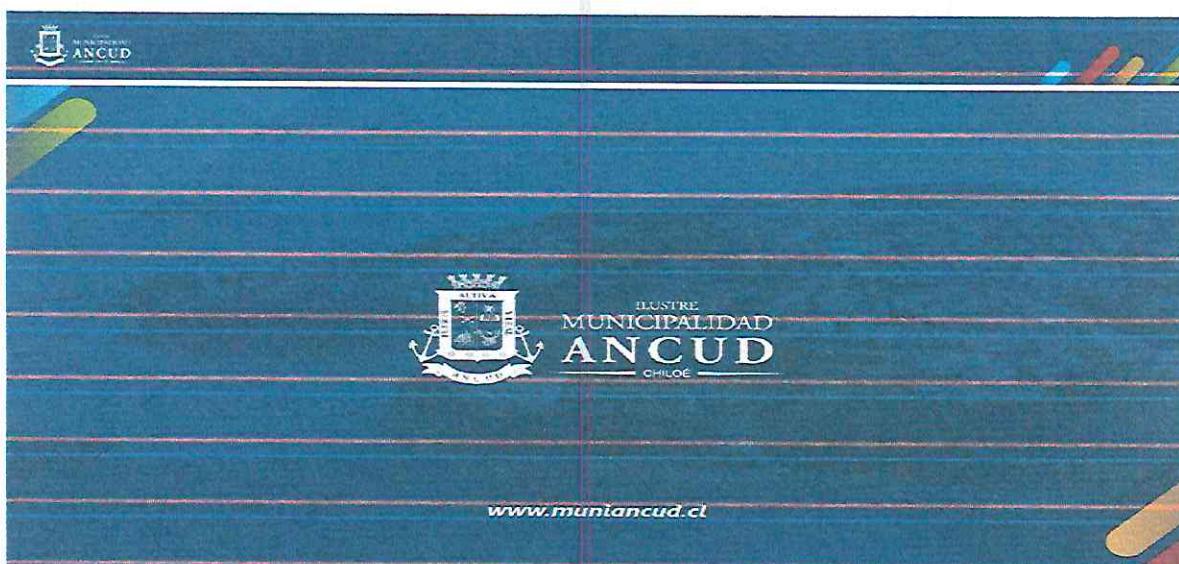




## REPOSICION TALLER DE OPERACIONES

b) Costos de Mantención	
ITEM	anual
Reparaciones menores	\$1.500.000
Total Costos de Operación	\$1.500.000

Nota: cada 5 años se realizarán mantenciones de mayor presupuesto como pintura, mejoras, u otros.



La Secretaría Municipal somete a votación la aprobación de los costos de operación y mantención:

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó recomendar la aprobación de la siguiente iniciativa a presentar por la I. Municipalidad de Ancud, a financiamiento FNDR Iniciativas Menores a 5000 UTM del Gobierno Regional de Los Lagos, como así también acordó recomendar la aprobación de financiamiento de los gastos de operación y mantención, durante toda su vida útil del siguiente proyecto:

### “REPOSICION TALLER DE OPERACIONES” CODIGO IDI 40071987- 0

Plazo estimado ejecución obras civiles: 180 días.

ITEM	MONTO FINANCIAMIENTO
Monto A Postular a iniciativas menores a 5000 UTM	\$309.971.603

#### a) Costos de Operación

ITEM	Monto Mensual	Meses	Total Anual (\$)
Consumo agua	\$ 32.000	12	\$ 384.000
Consumo Energía Eléctrica	\$ 120.000	12	\$ 1.440.000
Calefacción	\$ 36.000	12	\$ 432.000
Telefonía e internet	\$ 60.000	12	\$ 720.000



Materiales de Aseo	\$ 20.000	12	\$ 240.000
Personal de Aseo	\$ 250.000	12	\$ 3.000.000
Total Costos de Operación			\$ 6.216.000

a) Costos de Mantención

ITEM	Anual (\$)
Reparaciones menores	\$ 1.500.000

NOTA: Cada 5 años se realizarán mantenciones de mayor presupuesto como pintura, mejoras y otros según la siguiente planilla proyectada a 20 años.

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9
Costos de operación	\$ 6.216.000	\$ 6.464.640	\$ 6.723.226	\$ 6.992.155	\$ 7.271.841	\$ 7.562.714	\$ 7.865.223	\$ 8.179.832	\$ 8.507.025
Costos de mantenimiento	\$ 1.500.000	\$ 1.500.600	\$ 1.501.200	\$ 1.501.801	\$ 1.502.401	\$ 1.503.002	\$ 1.503.604	\$ 1.504.205	\$ 1.504.807
TOTAL costos O y P	\$ 7.716.000	\$ 7.965.240	\$ 8.224.426	\$ 8.493.955	\$ 9.574.242	\$ 9.065.717	\$ 9.368.827	\$ 9.684.037	\$ 10.011.832

Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	Año 16	Año 17	Año 18	Año 19	Año 20
\$ 8.847.306	\$ 9.201.198	\$ 9.569.246	\$ 9.952.016	\$ 10.350.097	\$ 10.764.101	\$ 11.194.665	\$ 11.642.451	\$ 12.108.149	\$ 12.592.475	\$ 13.096.174
\$ 1.505.409	\$ 1.506.011	\$ 1.506.613	\$ 1.507.216	\$ 1.507.819	\$ 1.508.422	\$ 1.509.025	\$ 1.509.629	\$ 1.510.233	\$ 1.510.837	\$ 1.511.441
\$ 800.000					\$ 850.000					\$ 850.000
\$ 11.152.715	\$ 10.707.209	\$ 11.075.860	\$ 11.459.232	\$ 11.857.916	\$ 13.122.523	\$ 12.703.690	\$ 13.152.080	\$ 13.618.382	\$ 14.103.312	\$ 15.457.616

El Director de SECPLAN, don Andrés Schafer, continúa exponiendo lo relativo al proyecto de reposición de maquinarias, apoyándose de la siguiente presentación:



MUNICIPALIDAD  
ANCUD

### COSTOS OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO:

#### "REPOSICIÓN MAQUINARIAS PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD"

CÓDIGO IDI: 40061816-0



## **ANTECEDENTES GENERALES:**

- La Comuna de Ancud posee una superficie de 1.725 km<sup>2</sup> y una red vial de 906 km, compuesta por caminos primarios y secundarios, de los cuales 218 km están bajo la responsabilidad de la Municipalidad de Ancud y 688 km de la Dirección de Vialidad. El grave problema que enfrenta hoy el municipio es el alto grado de desgaste del Pool de maquinarias que están destinados a la conservación, mantenimiento, apertura de las vías secundarias y vecinales de nuestra comuna, canalización y limpieza de aguas lluvias en sectores rurales y urbanos, y la limpieza de playas y micro basurales, entre otras acciones. Estas máquinas son los medios que dispone la Municipalidad para hacer frente al grave problema de accesibilidad, conectividad y cuidado del medio ambiente, en el desarrollo de las localidades rurales de nuestra Comuna.

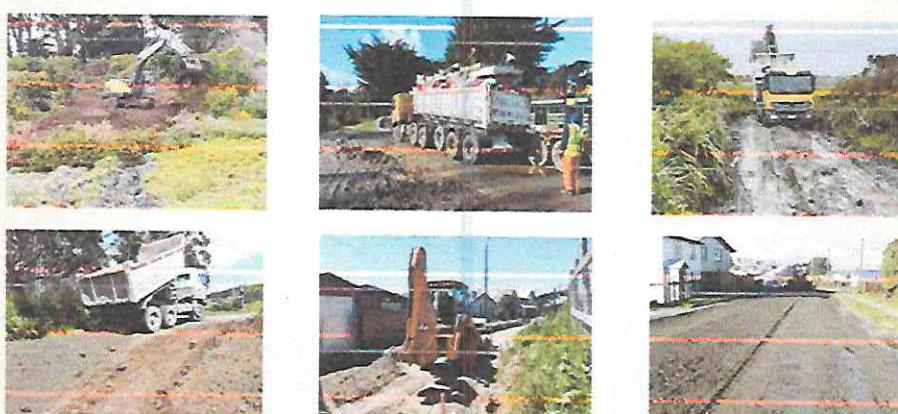


## **ANTECEDENTES GENERALES:**

- Sumado a lo anterior, el único Tractocamión de propiedad municipal, ya cumplió su vida útil, pero, además, durante el mes de octubre del año 2022, sufrió un accidente mientras trasladaba RSD hasta la ciudad de Los Ángeles en la región del Bío-Bío, donde en el mismo siniestro, la Batea igualmente sufrió serios daños siendo declarados ambas maquinarias con pérdida total por la empresa aseguradora HDI, quedando el municipio sin Tractocamión y sin Batea.



## **ANTECEDENTES GENERALES:**





## PROYECTO DE REPOSICIÓN:

Implica la reposición de 02 excavadoras, 02 camiones tolva, actualmente dados de baja, 01 Tractocamión y 01 Batea (declarados con pérdida total), por otros nuevos, permitiendo aumentar la oferta actual del servicio y cubrir, en gran medida, el déficit identificado. En lo específico considera excavadora a oruga, con una potencia entre 150 y 200 HP, con capacidad del balde entre 0,9 y 1,1 m<sup>3</sup>, entre otras características; camión tolva con tracción 6 x 4, con una potencia entre 300 y 350 HP, con capacidad de su tolva entre 14 y 15 m<sup>3</sup>, con transmisión semiautomatizada, entre otras características; Tractocamión 6x4, con capacidad entre 26.000 y 34.000 kg y una carga útil entre 17.000 y 25.000 kg.; y 1 Batea de 40 m<sup>3</sup> de volumen, 3 ejes y una capacidad entre 33 y 41 toneladas.



## INVERSIÓN ESTIMADA

Item	Inversión	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
<b>1. Equipo</b>				
1.1 Excavadora	2	\$ 185.191.167	\$ 370.382.333	
<b>2. Vehículo</b>				
2.1 Camión Tolva	2	\$ 135.585.735	\$ 271.171.470	
2.2 Tracto Camión	1	\$ 138.204.323	\$ 138.204.323	
2.3 Batea 40 m <sup>3</sup>	1	\$ 44.546.583	\$ 44.546.583	
<b>Costo Directo Neto</b>				<b>\$ 824.304.710</b>
IVA 19%				<b>\$ 156.617.895</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 980.922.604</b>



## COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN MAQUINARIAS

OPERACION	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑOS	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
	Item	Monto anual \$	Monto anual \$							
Remuneración Chóferes	\$ 70.203.344	\$ 70.203.344	\$ 70.203.344	\$ 70.203.344	\$ 70.203.344	\$ 70.203.344	\$ 70.203.344	\$ 70.203.344	\$ 70.203.344	\$ 70.203.344
Mantenimiento	\$ 9.759.900	\$ 9.759.900	\$ 9.759.900	\$ 9.759.900	\$ 9.759.900	\$ 9.759.900	\$ 9.759.900	\$ 9.759.900	\$ 9.759.900	\$ 9.759.900
Combustible	\$ 67.631.279	\$ 67.631.279	\$ 67.631.279	\$ 67.631.279	\$ 67.631.279	\$ 67.631.279	\$ 67.631.279	\$ 67.631.279	\$ 67.631.279	\$ 67.631.279
Período de operación	\$ 701.604	\$ 701.604	\$ 701.604	\$ 701.604	\$ 701.604	\$ 701.604	\$ 701.604	\$ 701.604	\$ 701.604	\$ 701.604
Servicio de Gestión	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000
Servicio Local de Servicios	\$ 4.703.291	\$ 4.703.291	\$ 4.703.291	\$ 4.703.291	\$ 4.703.291	\$ 4.703.291	\$ 4.703.291	\$ 4.703.291	\$ 4.703.291	\$ 4.703.291
Revisión Técnica	\$ 144.000	\$ 144.000	\$ 144.000	\$ 144.000	\$ 144.000	\$ 144.000	\$ 144.000	\$ 144.000	\$ 144.000	\$ 144.000
Total Operación	\$ 159.355.918	\$ 159.355.918	\$ 159.355.918	\$ 159.355.918	\$ 159.355.918	\$ 159.355.918	\$ 159.355.918	\$ 159.355.918	\$ 159.355.918	\$ 159.355.918
<b>MANTENCIÓN</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>	<b>AÑOS</b>	<b>AÑO 6</b>	<b>AÑO 7</b>	<b>AÑO 8</b>	<b>AÑO 9</b>	<b>AÑO 10</b>
Mantenimiento Preventivo	\$ 37.501.537	\$ 40.165.630	\$ 39.049.030	\$ 39.155.340	\$ 39.155.340	\$ 37.701.299	\$ 39.021.336	\$ 39.381.785	\$ 39.381.785	\$ 39.381.785
Repuestos	\$ 2.773.476	\$ 7.080.724	\$ 7.430.320	\$ 12.738.022	\$ 12.738.022	\$ 17.836.070	\$ 21.154.161	\$ 23.779.278	\$ 27.222.784	\$ 29.910.961
Lubricantes	\$ 2.127.009	\$ 2.977.037	\$ 4.170.712	\$ 6.810.195	\$ 7.811.352	\$ 9.372.418	\$ 11.889.072	\$ 12.951.089	\$ 15.048.981	\$ 16.672.009
Máne de obra	\$ 2.877.141	\$ 3.404.129	\$ 4.366.479	\$ 5.658.256	\$ 6.090.170	\$ 7.701.231	\$ 9.040.217	\$ 10.030.464	\$ 11.405.477	\$ 12.737.834
Transporte	\$ 8.770.000	\$ 8.770.000	\$ 8.770.000	\$ 8.770.000	\$ 8.770.000	\$ 8.770.000	\$ 8.770.000	\$ 8.770.000	\$ 8.770.000	\$ 8.770.000
Mantenimiento Otoño (Excavadora)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17.051.004	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Líquido y Frenos	\$ 5.818.000	\$ 5.610.000	\$ 5.819.000	\$ 5.819.000	\$ 5.819.000	\$ 5.818.000	\$ 5.818.000	\$ 5.818.000	\$ 5.818.000	\$ 5.818.000
Nerumáticos	\$ 5.315.160	\$ 9.110.380	\$ 9.310.380	\$ 9.316.380	\$ 9.316.380	\$ 9.316.380	\$ 9.316.380	\$ 9.316.380	\$ 9.316.380	\$ 9.316.380
Mantenimientos Preventiva (Tolva)	\$ 3.042.310	\$ 4.042.330	\$ 3.042.330	\$ 3.042.330	\$ 3.042.330	\$ 3.042.330	\$ 3.042.330	\$ 3.042.330	\$ 3.042.330	\$ 3.042.330
Mantenimiento Reparativa	\$ 12.700.000	\$ 12.700.000	\$ 12.700.000	\$ 12.700.000	\$ 12.700.000	\$ 12.700.000	\$ 12.700.000	\$ 12.700.000	\$ 12.700.000	\$ 12.700.000
Total Mantención	\$ 50.201.537	\$ 98.031.259	\$ 97.326.258	\$ 102.397.973	\$ 141.093.007	\$ 111.052.598	\$ 120.096.257	\$ 122.260.872	\$ 132.562.416	\$ 134.005.447
<b>TOTAL OPERACIÓN Y MANTENCIÓN</b>	<b>\$ 209.757.454</b>	<b>\$ 252.587.177</b>	<b>\$ 250.882.175</b>	<b>\$ 262.053.391</b>	<b>\$ 300.648.925</b>	<b>\$ 271.408.512</b>	<b>\$ 279.652.174</b>	<b>\$ 281.816.790</b>	<b>\$ 294.101.365</b>	



## MUCHAS GRACIAS

**El concejal Cárdenas** felicita el trabajo que está haciendo la SECPLAN y agradece el trabajo, coordinación y consideración que ha tenido el gobierno regional a través de su Gobernador regional y la división de planificación para que este proyecto pueda tener una salida. Considera importante aprobar este proyecto, pues hoy la cantidad y acreción territorial de la comuna es la más amplia. En ese sentido, a los concejales e imagina que, al alcalde y funcionarios municipales, permanentemente les están pidiendo maquinarias para el mejoramiento de accesos de caminos vecinales para ensanchamiento, desgraciadamente no se cuenta con el pull de maquinarias necesarias que permita tener dos brazos operativos funcionando.

**El señor Alcalde** indica que el objetivo es tener un conjunto de maquinarias pesadas que permitan conformar 2 equipos en terreno, uno en el área oeste y otro en el área este, por lo caro que resulta el trasladar la maquinaria de un lugar a otro, si bien se trata de hacer un recorrido que permita manejar y gestionar mejor los movimientos, al tener tantos kilómetros de caminos rurales no enrolados, es necesario avanzar. Han recuperado la maquinaria que no estaba funcionando y hoy casi toda esta en terreno, resultando aún insuficiente. Da a conocer que se ha estado haciendo las gestiones con los equipos del Gobierno Regional y con el Gobernador para tener el compromiso de que este proyecto se va a apoyar, habiendo avanzado en aquello, por lo que hoy la responsabilidad está en SECPLAN. Agrega que esta maquinaria no es la que está licitando actualmente, porque se tienen dos retroexcavadoras, espera tener el próximo mes funcionando en terreno. Se hablaba de poder mejorar el taller de operaciones y por otro lado aumentar el número de maquinarias, eso va a permitir que los próximos años estemos mucho mejor parados para absorber toda la demanda que existe, desde los dirigentes del mundo rural y varias calles sin pavimentar en la ciudad.

**El concejal Krüger** indica que se tiene hoy un galpón circular y uno similar para operaciones, sin embargo, le llama la atención de que estas infraestructuras de acomodación de personas, como casinos, baños, quedan dentro del galpón con contenedores, consulta por qué no se adosan al galpón para privilegiar el espacio.

**El Director de SECPLAN** indica que es parte del diseño con el que se proyecta este tema, como es trabajo que busca resguardar que el personal este bajo techo, colocando estas infraestructuras dentro del mismo galpón cerrado para evitar que circulan en la parte de afuera, es el equipamiento complementario por eso se instala dentro y se ocupa esta materialidad y no entrar a construir con tabiquería dentro de infraestructura que finalmente es metálica.

**El concejal Ojeda** se suma a lo dicho por sus colegas en el sentido de que reviste real importancia la mantención y abrir de caminos de la comuna, contar con esta maquinaria,



permitirá dar realce. Señala que en algún momento se manejó dos equipos en operaciones, siendo muy necesario, espera que el Gobierno Regional otorgue los recursos para contar con esta maquinaria que le hace tan bien a la comuna para que siga creciendo y los caminos en sectores rurales son importantes más cuando hay personas de la tercera edad y las implicancias de las condiciones climáticas.

**El concejal Vargas** indica que contar con mayor maquinaria siempre será positivo, le gustaría ver en el futuro también una compactadora, tema que fortalece el trabajo de mejoramiento de caminos rurales, porque hoy se está con excavadoras, tolvas, pero se requieren maquinarias para aumentar la respuesta que se tienen en distintos sectores rurales. Por otra parte, pide que se le confirme los valores de costos de mantención y valor total.

**El señor Alcalde** indica que se tiene un rodillo compactador en muy buenas condiciones, lo que resulta ser suficiente. Indica que lo que si les hará falta es una desbrozadora, que corta las ramas, siendo una de las maquinarias más demandadas. Pero en general, el rodillo es una de las maquinas que menos se ocupa y que puede estar trabajando coordinadamente con los dos equipos.

**El Director de SECPLAN** informa que los costos de operación y mantención de las maquinarias al año uno, que finalmente es bien importante ir reajustándose y también que, cuando se haga esta aprobación, se coloca durante la vida útil del proyecto el tema. Para el año uno, costos de operación por \$159.555.918 y costos de mantención por \$50.201.537.

**El señor Alcalde** indica que el tema de las mantenciones en las maquinas ha sido utilizado variablemente en las administraciones en general y que se tiene que colocar especial énfasis, una mantención adecuada en el tiempo pertinente permite ahorrar dinero en el futuro, lo ha visto en cómo se ha estado ahora, que en los presupuestos se vea reflejado ello, para que no se tenga problemas durante el año con las mantenciones.

**El concejal Ibáñez** se suma a lo señalado por sus colegas, indicando que Ancud es la comuna con más caminos rurales en Chiloé, claramente la estrategia que tuvo la administración anterior respecto a la adquisición de maquinarias fue errada, teniendo mucho desgaste de materiales, exemplifica con el bulldozer y motoniveladora y claramente este déficit de maquinaria se ha ido disminuyendo respecto a estas acciones. Felicita a la Dirección de SECPLAN, especialmente a su director y a través de él a su equipo, porque efectivamente las maquinarias es el brazo armado del municipio, porque se tiene una cantidad de caminos rurales alta a comparación de otras comunas. La superficie del territorio es mucho más amplia que el de las otras comunas, teniendo 2 globales, una en un sector de la península y otra en el sector posterior a la comuna y no dan abasto, donde regularmente el municipio debe hacer algunas acciones en algunos caminos enrolados que no son de su responsabilidad. Hoy cree que la desbrozadora es absolutamente necesaria, existiendo un acostumbramiento al despeje de los matorrales, haciéndose necesario contar con esta segunda desbrozadora. Esta adquisición de maquinaria viene a beneficiar lo relacionado al sector rural, pero también se tiene que hacer intervenciones recurrentes en la comuna, exemplificando con la calle Marcos Vera, Nicolas Mascardi, donde se debe tener una mantención adecuada, ver que la maquinaria trabaja también en el sector urbano, en arterias que son absolutamente indispensables a la hora del alto tráfico en la ciudad. Espera que esta maquinaria pueda estar pronta, priorizando de mejor manera lo que son las intervenciones.

**El señor Alcalde** indica que cuando se termine con este proyecto, espera que contar con una máquina de bacheos para hacer las mejoras en las calles de Ancud y una máquina para tránsito, para el área de demarcación de calles, evaluar si es mejor arrendar los servicios o es mejor tener la máquina, cosas de ver en su momento, pero lo importante es ir avanzado y hasta ahora van en esa dirección.



La Secretaría Municipal somete a votación la aprobación de los costos de operación y mantenimiento:

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó recomendar la aprobación de financiamiento de los gastos de operación y mantenimiento, durante toda su vida útil del siguiente proyecto:

### **PROYECTO REPOSICIÓN MAQUINARIAS PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE ANCUD**

#### **Costos de Operación y Mantención**

OPERACIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
Remuneración Choferes	\$ 76.585.344	\$ 76.585.344	\$ 76.585.344	\$ 76.585.344	\$ 76.585.344	\$ 76.585.344	\$ 76.585.344	\$ 76.585.344	\$ 76.585.344	\$ 76.585.344
Mecánico	\$ 9.559.800	\$ 9.559.800	\$ 9.559.800	\$ 9.559.800	\$ 9.559.800	\$ 9.559.800	\$ 9.559.800	\$ 9.559.800	\$ 9.559.800	\$ 9.559.800
Combustible	\$ 67.631.079	\$ 67.631.079	\$ 67.631.079	\$ 67.631.079	\$ 67.631.079	\$ 67.631.079	\$ 67.631.079	\$ 67.631.079	\$ 67.631.079	\$ 67.631.079
Permiso de circulación	\$ 791.604	\$ 791.604	\$ 791.604	\$ 791.604	\$ 791.604	\$ 791.604	\$ 791.604	\$ 791.604	\$ 791.604	\$ 791.604
Seguro obligatorio	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 80.000
Seguro contra siniestros	\$ 4.763.291	\$ 4.763.291	\$ 4.763.291	\$ 4.763.291	\$ 4.763.291	\$ 4.763.291	\$ 4.763.291	\$ 4.763.291	\$ 4.763.291	\$ 4.763.291
Revisión técnica	\$ 144.800	\$ 144.800	\$ 144.800	\$ 144.800	\$ 144.800	\$ 144.800	\$ 144.800	\$ 144.800	\$ 144.800	\$ 144.800
Total Operación	\$ 159.555.918	\$ 159.555.918	\$ 159.555.918	\$ 159.555.918	\$ 159.555.918	\$ 159.555.918	\$ 159.555.918	\$ 159.555.918	\$ 159.555.918	\$ 159.555.918
MANTENCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
Mantencción Preventiva	\$ 37.501.537	\$ 40.165.630	\$ 39.649.036	\$ 39.155.348	\$ 53.993.257	\$ 37.701.699	\$ 39.021.338	\$ 35.981.735	\$ 39.290.299	\$ 35.920.943
Repuestos	\$ 5.757.478	\$ 7.089.524	\$ 9.495.320	\$ 12.728.022	\$ 15.230.050	\$ 17.632.159	\$ 21.164.169	\$ 23.796.278	\$ 27.262.768	\$ 29.998.961
Lubricantes	\$ 2.127.809	\$ 2.927.037	\$ 4.370.515	\$ 6.310.136	\$ 7.811.352	\$ 9.372.618	\$ 11.389.824	\$ 12.951.089	\$ 15.048.983	\$ 16.672.699
Mano de obra	\$ 2.871.341	\$ 3.404.159	\$ 4.306.478	\$ 5.699.558	\$ 6.660.370	\$ 7.701.213	\$ 9.046.017	\$ 10.086.861	\$ 11.485.457	\$ 12.567.934
Traslado	\$ 8.770.000	\$ 8.770.000	\$ 8.770.000	\$ 8.770.000	\$ 8.770.000	\$ 8.770.000	\$ 8.770.000	\$ 8.770.000	\$ 8.770.000	\$ 8.770.000
Mantenención Otras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17.953.068	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Lavado y Engrase	\$ 5.616.000	\$ 5.616.000	\$ 5.616.000	\$ 5.616.000	\$ 5.616.000	\$ 5.616.000	\$ 5.616.000	\$ 5.616.000	\$ 5.616.000	\$ 5.616.000
Neumáticos	\$ 9.316.380	\$ 9.316.380	\$ 9.316.380	\$ 9.316.380	\$ 9.316.380	\$ 9.316.380	\$ 9.316.380	\$ 9.316.380	\$ 9.316.380	\$ 9.316.380
Mantenención Preventiva	\$ 3.042.530	\$ 3.042.530	\$ 3.042.530	\$ 3.042.530	\$ 3.042.530	\$ 3.042.530	\$ 3.042.530	\$ 3.042.530	\$ 3.042.530	\$ 3.042.530
Mantenención Reparativa	\$ 12.700.000	\$ 12.700.000	\$ 12.700.000	\$ 12.700.000	\$ 12.700.000	\$ 12.700.000	\$ 12.700.000	\$ 12.700.000	\$ 12.700.000	\$ 12.700.000
Total Mantención	\$ 50.201.537	\$ 93.031.259	\$ 97.326.258	\$ 103.297.973	\$ 141.093.007	\$ 112.052.598	\$ 120.096.257	\$ 122.260.872	\$ 132.562.416	\$ 134.605.447
<b>TOTAL OPERACIÓN Y MANTENCIÓN</b>	<b>\$ 209.757.454</b>	<b>\$ 252.587.177</b>	<b>\$ 256.882.175</b>	<b>\$ 262.853.891</b>	<b>\$ 300.648.925</b>	<b>\$ 271.608.516</b>	<b>\$ 279.652.174</b>	<b>\$ 281.816.790</b>	<b>\$ 292.118.334</b>	<b>\$ 294.161.365</b>

#### **Costo Inversión**

Ítem	Inversión	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1.	<b>Equipo</b>			
1.1	Excavadora	2	\$ 185.191.167	\$ 370.382.333
2.	<b>Vehículo</b>			
2.1	Camion Tolva	2	\$ 135.585.735	\$ 271.171.470
2.2	Tracto Camion	1	\$ 138.204.323	\$ 138.204.323
2.3	Batea 40 m3	1	\$ 44.546.583	\$ 44.546.583
			<b>Costo Directo Neto</b>	<b>\$ 824.304.710</b>
			IVA 19%	\$ 156.617.895
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 980.922.604</b>

#### **5.- Aprobación modificación subvenciones municipales:**

- Modificación de destinatario de subvención otorgada a Club Deportivo ABA
- Modificación de destinatario de subvención otorgada a Sindicato de pescadores de Quilo
- Modificación de destino de subvención otorgada a Agrupación Solidaria Entregando Sonrisas

Expone don Rafael Álvarez, funcionario de Asesoría Jurídica, quien da a conocer la minuta sobre la modificación de destinatario de subvención otorgada a Club Deportivo ABA, la que fue previamente remitida a cada uno de los señores concejales.

La Secretaría Municipal somete a votación la modificación propuesta:

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes presentes, acordó aprobar el cambio de nombre del destinatario de la subvención municipal aprobada



en modificación presupuestaria N° 14 del presente año con el nombre de “Club Deportivo ÁBA”, debiendo ser a nombre del “Club Deportivo Ancud”.

Luego se expone por don Rafael Álvarez, funcionario de Asesoría Jurídica, la minuta sobre la modificación de destinatario de subvención otorgada a Sindicato de pescadores de Quilo.

La Secretaría Municipal somete a votación la modificación propuesta:  
**El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes presentes, acordó aprobar el cambio de nombre del destinatario de la subvención municipal aprobada en modificación presupuestaria N° 10 del presente año con el nombre de “Sindicato de Pescadores de Quilo”, debiendo ser a nombre del “Sindicato de Trabajadores Independientes, buzos, ayudantes de buzo y dueños de embarcaciones San Pedro”.**

Finalmente, don Rafael Álvarez, funcionario de Asesoría Jurídica, la minuta sobre la modificación de destino de subvención otorgada a Agrupación Solidaria Entregando Sonrisas.

La Secretaría Municipal somete a votación la modificación propuesta:  
**El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó aprobar el cambio de destino de la subvención municipal aprobada en la modificación presupuestaria N° 10 del año 2025 a la Agrupación Solidaria Entregando Sonrisas, permitiendo que se amplie el uso de los recursos para la adquisición de materiales e implementos necesarios para el funcionamiento y operatividad de la agrupación, tales como mesas plegables, sillas, disco duro externo, parlante, material deportivo, alimentos, útiles de aseo, útiles escolares, etc.**

#### **6.- Entrega de presupuesto municipal año 2026 y su plan de acción.**

Expone el Director de SECPLAN don Andrés Schafer, acompañado del profesional don Javier Díaz, dando a conocer que se ha entrega física del presupuesto municipal y en digital, despachado por Secretaría Municipal, lo relativo al plan de acción municipal y sus diferentes instrumentos. Se apoyan de la siguiente presentación:





## **Contenido de la Entrega**

## **Material Impreso**

- Presupuesto de Ingresos 2026.
  - Presupuesto de Gastos 2026.

Material Digital

- Plan de Acción Presupuesto 2026.

## **Presupuesto de Ingresos**

PRESUPUESTO INGRESOS MUNICIPALES AÑO 2026

## Presupuesto de Gastos

Digitized by srujanika@gmail.com



## Plan de Acción

PLAN ANUAL DE ACCIÓN  
PRESUPUESTO FISCAL 2026



## Consideraciones Relevantes del Presupuesto 2026

### Servicios Generales

- Consideran los gastos para la totalidad del periodo para servicios como seguridad y aseo de dependencias municipales, apoyo a la recolección de RSD, valorización y disposición final de RSD, mantención de áreas verdes, entre otros.

### Sueldos Funcionarios a Honorarios

- Considera sus honorarios de enero a diciembre de 2026.



## Consideraciones Relevantes del Presupuesto 2026

### Presupuesto para Actividades vinculadas al Bicentenario

- Se considera un presupuesto de \$40.000.000 de libre disposición.

### Presupuesto para Promoción Turística

- Se considera un presupuesto inicial de \$30.000.000 para promoción.
- Complementa las cuentas asociadas a folletería turística, informadores turísticos, consultorías y servicios de publicidad (aproximadamente \$50.000.000).

### Presupuesto para Cultura

- Se considera un presupuesto de \$550.000.000.





## Consideraciones Relevantes del Presupuesto 2026

### Distribución de los Recursos del Royalty Minero.

- Se propone no distribuirlos para disponerlos al pago de deuda existente que se descontará desde el fondo común municipal.

### Estimación de aumento del Fondo Común Municipal.

- Se estima en un 4% para el presupuesto 2026.



## Análisis de Presupuesto Municipal 2026

### Comisión de Finanzas.

- Se debe hacer la convocatoria a la comisión para generar un plan de trabajo para el análisis de presupuesto.

### Presentación del Presupuesto 2026.

- Se debe realizar antes del día 15 de diciembre de 2025.



[www.muniancud.cl](http://www.muniancud.cl)

El señor Alcalde agrega que, en el presupuesto de promoción turística, es un desde, se están generando alianzas estratégicas, buscando recursos fuera de la comuna, donde



enfocaran con mucha potencia su trabajo, esto es la base. Al igual que en cultura, lo que se gaste el próximo año tiene que superar si o si los mil millones de pesos, para eso sus equipos tienen que trabajar en bajar recursos y buscarlos a través de mecanismos, fondos, carteras, son los montos iniciales, pues en ningún caso estos serán los montos que se gasten. Indica que esta es una primera presentación, teniendo de aquí al 15 de diciembre para trabajar el presupuesto y depurarlo, siendo lo más responsable, manteniendo el poder garantizar algo que no se pudo este año, porque no quedó en el presupuesto completo los honorarios de todo el año, la gestión de la basura. Hace estas aclaraciones porque pareciera que recibieron una comuna sin problemas y con excedentes de dinero, no, se recibió una comuna que ni siquiera estaba financiada para este año. Insta a que el presidente de la Comisión de Finanzas para la calendarización de comisiones y comenzar a trabajar con este presupuesto.

**El concejal Krüger** hace una reflexión en términos de que los fondos de Cultura y Turismo, le parece muy abierto, así como está planteado, en sentido, que no es cuenta absolutamente flexible, sino que involucra el hecho de que cada proyecto debe tener una planificación previa, la que no debe hacerse en el transcurso del tiempo, sino preverla con la debida antelación para ver donde se apunta. El respaldo importante a todo lo que tiene que ver con estimación de planificación de presupuesto de estas dos cuentas altas, deberían estar muy bien fundamentadas y planificadas para que las glosas y detalles puedan ser evaluados según los objetivos que se persiguen, tiene que ser un buen plan de acción para el año en estas unidades donde más dinero se gasta y donde más problemas se han presentado en el manejo de fondos o de dineros no rendidos. Lo da a conocer a fin de que se dé el debido cuidado para que no ocurra lo expuesto.

**El señor Alcalde** señala que es muy atingente lo señalado por el concejal Krüger, en esa lamina analizada era promoción turística, no decía habilitación de playas, todo lo que involucra el turismo que es otro monto, cuando en diciembre se apruebe el presupuesto se pueda decir cuánto se va a gastar en turismo incluyendo todos los ítems. Se podría decir que, entre folletería y promoción, son más o menos 80 millones de pesos, pero no puede ser un cheque en blanco. Indica que lo bueno es que, como ahora están trabajando hasta el 15 de diciembre, en paralelo se está planificando lo que se va a gastar en el año, ya se está en ello, cuando se entre a la discusión se dirá, promocionar Ancud vale tanto, dando a conocer los respaldos, esa es la dirección.

**El concejal Vargas** indica que esto es una propuesta inicial, pero lo que está considerado en esta propuesta es lo que los convoca a aprobar, los recursos que se puedan buscar adelante posterior al presupuesto escapan del objetivo que se pueda presentar acá. Consulta sobre los recursos pensados para el bicentenario. Indica que aquí les entregaron hace como 30 minutos el plan de acción, pero no logra encontrar una explicación de lo que son los recursos para el bicentenario y lo consulta porque se han desarrollado actividades que dicen rumbo al bicentenario, pero son actividades de organizaciones comunitarias, cultura, su duda es, bajo qué propuesta podría darse este presupuesto pensado para recursos del bicentenario.

**El señor Alcalde** indica que esto es algo que de lo que se irá discutiendo ahora, en el punto a punto aclarando cuales son las actividades donde se van a gastar esos recursos. Manifiesta que cuarenta millones para el bicentenario, a él le daría vergüenza, son los desde, club náutico sale con 25 millones y así se puede ir sumando. Lo anterior, se irá explicando a medida que se vaya discutiendo el presupuesto.

#### 7.- Fijar fecha de audiencia pública.

**El señor Alcalde** saluda a los alumnos del 4to B del Liceo El Pilar, que los vistan en la sala de concejo municipal espera que esta experiencia les sirva y aprendan. Luego retoma el punto, dando a conocer que el 22 de agosto ingresó una solicitud de audiencia pública para



abordar el proceso de entrega de aportes o ayudas comprometidas con los comerciantes damnificados del 22 de febrero del año 2025. Propone para el jueves 9 de octubre a las 17:00 horas en el teatro municipal, se pudiera realizar esta audiencia.

**El concejal Vargas** manifiesta su conformidad con la fecha propuesta, en vista a que se acaba el plazo para su realización de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza.

La Secretaría Municipal somete a votación la fecha de audiencia pública:

**El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes presentes, acordó realizar la audiencia pública requerida para abordar el proceso de entrega de aportes y/o ayudas comprometidos con los comerciantes damnificados en el incendio ocurrido el 22 de febrero de 2025 en el centro de nuestra ciudad, fijando como fecha el jueves 09 de octubre de 2025 a las 17:00 horas en el Teatro Municipal.**

#### 8.- Informe y calendarización comisiones de trabajo concejo municipal

**El concejal Vargas** solicita al concejal Cárdenas que pueda convocar a Comisión de comercio, pesca y agricultura, para analizar propuesta de modificación de la ordenanza que regula la Feria Municipal de Ancud, a solicitud de los locatarios con respecto a los montos y pagos que realizan mensualmente, junto a la situación económica que enfrentan.

**El señor alcalde** informa que hablaron con los dirigentes de la feria para ver el tema de cómo se va a modificar la ordenanza municipal, por lo que están preparando una propuesta.

**El concejal Vargas** indica que él es miembro de la comisión y espera una respuesta de la solicitud que ha realizado.

**El señor alcalde** le señala que cuando el concejal Cárdenas tome la palabra dará respuesta a su solicitud.

**El concejal Ojeda** da a conocer el acta de la comisión de cultura realizada el 22 de julio de 2025:

*Primera Comisión de Cultura realizada el 22 de Julio del 2025.*

*Con la presencia de los Concejales Federico Kruger, Pablo Vargas, Andrés Ibañez, Jaime Chepillo encargada de la corporación cultural de Ancud la señora Paola Moraga, los acompañó Gladys Ojeda y Paula Gómez abogada. Se inicia la comisión a las 9/25 horas.*

*Expone en la primera parte la señora Gladys Ojeda dando a conocer el estado financiero de la Corporación.*

*Posteriormente expone la señora Paola Moraga dando a conocer las actividades realizadas durante los 7 meses administración*

*Diferentes talleres pinturas, guitarras, acordeones, teatro, violín, ajedrez, ballet, Cómic , poesía, talleres líricos. Exposiciones en madera. Diversas actividades de rock , muestras costumbristas, Noche caleuchana, Noche de San Juan entre muchas actividades más.*

*Se da mención de parte la abogada Paula Gómez sobre el tema Compras Públicas*

*Se sugiere llevar actividades y talleres a las poblaciones y el sector rural .*

*José Fernando Ojeda Ojeda*

*Presidente de la Comisión de Cultura.*



**El concejal Krüger** solicita convocar a reunión de la Comisión de finanzas, para el jueves 09 de octubre a las 15:00 horas, tema análisis presupuesto año 2026, invitando a participar a SECPLAN y a la Dirección de Finanzas.

**El concejal Vargas** consulta si en esta comisión puede estar presente la Dirección de Administración y Finanzas y de Control Interno.

**El concejal Krüger** señala que, le parece muy bien.

**La Secretaría Municipal** somete a votación la convocatoria a comisión:

**El H. Concejo Municipal**, por unanimidad de sus integrantes, acordó realizar una reunión de la Comisión de Finanzas y Fiscalización a realizarse este jueves 9 de octubre de 2025 a las 15:00 horas en la sala de Concejo Municipal para comenzar a revisar el presupuesto municipal 2026, invitando a participar a los Directores de Contabilidad, Presupuesto y Personal, de Administración y Finanzas y de SECPLAN.

#### 9.- Autorización suscripción convenios y contratos:

- Modificación de convenio de transferencia de recursos por trato directo Programa Noche Digna, componente 1: Plan protege Calle para personas en situación de calle, año 2025, para la Región de Los Lagos.
- Modificación de convenio de transferencia de recursos para la ejecución del programa de acompañamiento familiar integral.
- Concesión locales del Terminal Municipal
- Adjudicación y suscripción contrato de arriendo de equipos multifuncionales

**El señor Alcalde** da a conocer que, respecto a la concesión de locales, esto se abordará en la próxima sesión por no alcanzarse a despachar los antecedentes. En cuanto a la adjudicación del contrato de arriendo de equipos multifuncionales, informa que, a pesar de haberse recibido ofertas, este proceso se declarará desierto.

Expone don Rafael Álvarez, funcionario de la Dirección de Asesoría Jurídica, quien da a conocer la modificación de convenio de transferencia de recursos por trato directo Programa Noche Digna, componente 1: Plan protege Calle para personas en situación de calle, año 2025, para la Región de Los Lagos.

**El concejal Krüger** pide que se haga una introducción al tema, está de acuerdo en ello, sino que estuvo con el club de leones invitados con algunos concejales, incluyendo al señor alcalde, donde se entregan almuerzos a las personas en situación de calle y, por otro lado, está el albergue en lo que era el Hogar de Cristo que está en manos del municipio, donde se entregan parte de las prestaciones, sería bueno entregar un breve resumen de la cobertura, los alcances, por la relevancia que tiene esta situación, materia que se acentúa cada vez que la cesantía es mayor y los problemas sociales son mayor.

La Directora de DIDEKO, doña Ruth Caicheo, informa que la atención del albergue municipal dice relación con que este es un dispositivo de invierno, que atiende a personas en situación de calle en los meses más complejos, con los factores climáticos a los que se está expuestos y esta extensión tiene que ver con un mes más de atención a estas personas, cubriendo necesidades más básicas, contando con techo y comida, además de un equipo profesional que está apoyándoles. Hoy se cuenta con una cobertura de 20 personas en el albergue, lo que ha sido difícil, porque existe una alta demanda. Da a conocer que hoy tienen una familia integrada por cuatro personas albergadas en este espacio. Es necesario contar con estos recursos, el Ministerio les entregó estos 27 días de octubre, para la atención, pero están esperando a que se pueda mantener el albergue un mes más, optando a la cobertura del mes de noviembre. Indica que luego de eso, el albergue quedaría sin recursos y la municipalidad tendría que hacerse cargo como lo ha hecho el año anterior a fines del mes de diciembre y parte del 2025, que no es menor, son



6 meses en que el municipio se tendría que hacer parte cubriendo estos gastos que alcanzan aproximadamente más de 8 o 9 millones mensuales, siendo una tarea para pensar, ya que el Ministerio no podría cubrir más allá de noviembre y de allí se piensa si sigue el albergue. Las coberturas están claras, son 20 personas y hoy se tiene una cobertura de 24 en total, excedente por una familia que se tuvo que albergar por tema de fuerza mayor, mientras se busca una reubicación a través de un subsidio de arriendo para ellos y ver así la posibilidad de trasladarlos lo antes posible.

**El concejal Vargas** deja como observación que el albergue, en su espacio físico, en el cual se encuentran las personas hoy, no da para más, es un estado crítico en el que se encuentran, sería importante tomar como prioridad durante estos meses, el contar con un espacio alternativo, para que estas personas puedan ubicarse donde puedan recibir una atención digna y de calidad; hace el alcance porque es un tema que partieron conversando junto con la implementación de los meses adicionales de cobertura que no presta a través de convenio el Ministerio y que como municipio se decidió asumir con este compromiso social que han manifestado durante estos meses, es importante buscar alternativas para utilizar otro lugar y dar continuidad a estos convenios importantes para la gente.

**La Directora de DIDEKO** informa que el año pasado se pensó en la posibilidad de trasladar el albergue, buscando un lugar con más espacio, pero las acciones no prosperaron, se intentó hacer, se recurrió al obispado para la posibilidad de espacio, pero no se pudo concretar. En base al espacio que hoy tiene el albergue, señala que el convenio que se tiene de colaboración con el Hogar de Cristo permite contar con ese espacio de manera gratuita, no se paga arriendo por el espacio, al trasladar el espacio significaría al municipio cubrir este gasto de arriendo.

**El señor Alcalde** indica que quizás se podrían evaluar mejoras sobre el espacio, hablando con el Hogar de Cristo.

**El concejal Krüger** se refiere a las edades de los usuarios del albergue y en materia de prestaciones que se le otorgan en salud, asistencia. Consulta si existe ese trabajo, teniendo una visión de cuál es el enfoque social, a fin de rebajar la cantidad de personas y en condición de salir de sus problemáticas.

**La Directora de DIDEKO** indica que tienen una mesa social, la cual se presentó en concejo que tiene que ver con el proceso de intervención, trabajando igualmente con el programa Calle y cada vez que se tiene la posibilidad de trabajar con uno de los usuarios o participantes del programa que puedan tener la posibilidad de avanzar en su proceso de rehabilitación, se hace en conjunto, con el área de salud primaria, con el área de salud mental del Servicio de Salud, ha habido éxito con el trabajo y se quieren bajar cifras de estas personas y es lo que han estado reflejando en el trabajo colaborativo que se tiene con la mesa social donde son parte como municipio y se incorporó a distintas instituciones, lleva trabajando más de ocho años en la comuna. Hay un trabajo de intervención y la poca oferta que existe en cuanto a los procesos de rehabilitación.

**El concejal Krüger** indica que, en Chacao, la historia dice que es penoso que la gente de calle ha ido falleciendo paulatinamente; consulta, de qué manera el municipio asiste fuera de la participación que hace el propio CECOSF en el lugar, pareciera ser que es un favor que le hacen a la gente y no es un deber. No sabe si en esa instancia pueda existir algún tipo de ayuda a estas personas con distintas complejidades en su vida, pero algunos intentan trabajar y espera no tener que ver que se levante otro cadáver desde la calle. Cuando se habla de la comuna, esta es bastante más extensa que la ciudad que es la que genera y preocupa, pero sin embargo en otras partes se tienen situaciones como estas que se pueden pesquisar y estrategias de como poder abordarlo.

**La Secretaria Municipal** somete a votación la autorización de suscripción de la modificación de convenio:



El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó autorizar la suscripción de la modificación del convenio de transferencia de recursos por trato directo, Programa Noche Digna, componente 1: Plan Protege Calle para personas en situación de calle, año 2025, para la Región de Los Lagos, a ser suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Los Lagos y la Ilustre Municipalidad de Ancud, por el cual se modifica el monto del convenio original quedando en la suma de \$74.340.000 y el plazo de días de entrega de servicios y ejecución del convenio en 177 días corridos, modificándose lo relativo a los dispositivos a ejecutar y sus metas consecuentemente con la ampliación de plazo y monto financiado.

Continúa exponiendo don Rafael Álvarez, quien da a conocer la modificación del convenio de transferencia de recursos para la ejecución del programa de acompañamiento familiar integral, el que fue despachado previamente a cada uno de los señores concejales.

La Secretaría Municipal somete a votación la autorización de suscripción de la modificación de convenio:

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó autorizar la suscripción de la modificación del convenio de transferencia de recursos para ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral a ser suscrito entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social por medio de su Dirección Regional de Los Lagos y la Ilustre Municipalidad de Ancud, por el cual se realiza una readecuación presupuestaria, comprometiéndose el FOSIS a aportar la suma de \$82.968.000 para la ejecución del programa.

#### 10.- Correspondencia

La Secretaría Municipal señala que se despachó toda la correspondencia vía correo electrónico a los señores concejales, por ende, dará lectura resumida de esta:

- ⊕ Decreto Alcaldicio N° 444 de fecha 23 de septiembre de 2025, Departamento Gestión de Personas.
- ⊕ Carta de fecha 25 de septiembre de 2025, Club Social y Deportivo Hospital de Ancud.
- ⊕ Carta de fecha 24 de septiembre de 2025, Ronaldo Castillo.
- ⊕ Ord. N° 01 de fecha 22 de septiembre de 2025, Comité de Trabajadores del Transporte y Damas de Ancud.
- ⊕ Carta de fecha 25 septiembre de 2025, Locatarios/as adjudicados Fiestas Patrias (Predio Bellavista).
- ⊕ Carta de fecha 22 de septiembre de 2025, Cristian Velásquez.
- ⊕ Carta de fecha 22 de agosto de 2025, Junta de Vecinos Península de Lacuy.
- ⊕ Carta de fecha 15 de septiembre de 2025, Agrupación Asperger Ancud.
- ⊕ Carta de fecha 17 de septiembre de 2025, Junta de Vecinos Comandante Araya.
- ⊕ Carta de fecha 25 de septiembre de 2025, Juan Igor Monsalve.
- ⊕ Carta de fecha 01 de octubre de 2025, Cruz Roja Chilena.
- ⊕ Ord. N° 36 de fecha 26 de septiembre de 2025, directora de Tránsito.
- ⊕ Carta de fecha 03 de octubre de 2025, Rosa Krause.
- ⊕ Carta de fecha 03 de octubre de 2025. Comité pro-capilla Jesús Nazareno de Butamanga.
- ⊕ Resolución N° 2156 de la Corporación Municipal de Ancud.
- ⊕ Carta de fecha 02 de octubre de 2025, Comité Desarrollo y Progreso Viña Jardines del Alto.
- ⊕ Carta de 01 de octubre de 2025, Sindicato de trabajadores independientes, buzos ayudantes de buzo y dueños de embarcaciones San Pedro.
- ⊕ Carta de fecha 01 de octubre de 2025, Fernando Ojeda Ojeda.



- + Carta de fecha 01 de octubre de 2025, Club Deportivo Estrella Unidad Vecinal N° 31.
- + Carta de fecha 30 de septiembre de 2025, Club Deportivo Ancud.
- + Carta de fecha 25 de septiembre de 2025, Carolina Saldivia Nenen.
- + Programación capacitaciones Octubre 2025, Capital Sur.
- + Ord. N° 231 de fecha 03 de octubre de 2025, Director de Control.
- + Carta de fecha 06 de octubre de 2025, Junta de Vecinos Península de Lacuy.

**El concejal Cárdenas** se refiere a carta presentada por la Cruz Roja Chilena, pide que se considere su solicitud, aumentando la subvención municipal que tienen asignada, pide un acuerdo de Concejo para recomendar esta subvención aumentada.

La Secretaría Municipal somete a votación la recomendación formulada por el concejal Cárdenas:

**El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó recomendar al señor Alcalde, que se acoja la solicitud presentada por la Cruz Roja Chilena, aumentando la subvención municipal que se le entrega cada año en el presupuesto municipal 2026.**

**El concejal Krüger** indica que son reiteradas las solicitudes que presentan las diferentes organizaciones y algunas llegan a última hora. Pide que se ordene eso, a fin de que las organizaciones se puedan planificar. Por otra parte, indica que, en materia del sector pesquero artesanal, le preocupa que cada vez que se entregue un aporte venga un informe detallado de parte de la Oficina de Pesca, lo señala pues el Ministerio de Economía a través de su subsecretaría de pesca tiene distintos instrumentos de apoyo a las organizaciones, es bueno saber si ellos han estado participando y cumpliendo con aquello, o por facilidad recurren al municipio. En esa línea cree que se tiene un sector pesquero artesanal que, fuera del esfuerzo que hacen las organizaciones a la deriva, en cuanto a que no se tienen evaluado los recursos a los cuales ellos pueden acceder en la forma y en el trabajo que eso amerita, se tendría que invertir en como diagnosticar las reales posibilidades, sino se estará subsidiando a gente que algunos no trabajan, lo deja claro y en todo el mérito que tiene.

**El concejal Vargas** cree importante que ese tipo de declaraciones realizada por el concejal Krüger, evite sostenerlas si no tiene el fundamento concreto, porque cuando se trata de pescadores, no conoce a ningún pescador que no trabaje.

**El concejal Cárdenas** indica que lo señalado por el concejal Krüger es algo mencionado y abordado en la Comisión, se requiere que exista una planificación desde la oficina de pesca para tener y saber los lineamientos, en esa línea le parece atingente lo mencionado.

**El concejal Ojeda** se refiere a carta ingresada por el referente al uso del galpón como skate park, el cual hay informes de parte de seguridad ciudadana y carabineros de chile, también estuvo la encargada del IND, respecto a la recuperación de este espacio, el que se entregó en su tiempo y no se le ha dado buen uso, sugiere ver esta temática.

**El señor alcalde** indica que lo que ocurre en el skate park, se tenían todos los informes previos, solo faltando él de IND, vinieron a hacer una inspección y ese espacio, siendo de ellos, ellos les recomiendan tomar acciones para recuperar ese espacio, después de todo lo que se tiene de informes que avalan que no se está usando de manera correcta, ahora el IND viene, hace análisis en terreno, le insta a tomar acciones. En ese punto cree que no hay nada más que decir y solo se debe accionar.

**El concejal Chepillo** consulta al concejal Ojeda si conoce quien está administrando ese espacio para que se cumplan las condiciones, porque a lo mejor ocurren hechos que no solo ocurren en el Skate Park. Lo consulta pues dentro de ese grupo de deportistas, hay gente que se le va a hacer daño, y cerrarlo sin saber el administrador que debe dar cuenta de los espacios y porque no se hizo nada antes, porque finalmente hay un espacio que se



debe proteger, cómo se permitía esas acciones y finalmente se cortara por lo más sano. Pide que antes de tomar una decisión tan drástica, el responsable de esto pueda responder y ver que finalmente que el pequeño grupo damnificado, donde se trasladara y como se le generara otro espacio.

**El señor Alcalde** indica que, al decir, llegó el tiempo de accionar es en cual dirección evaluar y se tendrá la posibilidad de conversar, no quiere decir explícitamente que se cierre, pues lo primero es ver quiénes son los actores y responsables.

**El concejal Ibáñez** cree que aquí hay que tener cuidado y respeto por la historia y jóvenes que lucharon para que ese skate park pueda existir. Aquí no es que las autoridades bajaron y se preocuparon por la gente que estaba practicando el deporte y hoy quizás no se puede desconocer que hay problemas. Pero hace un año atrás, en el Estadio Joel Fritz había consumo de bebidas alcohólicas e incluso hasta violencia durante las noches porque no había un cierre perimetral y no existían guardias, situación que puede estar sucediendo en el skate. Llama a tener cuidado, aquí hay jóvenes y niños, es un deporte olímpico y merece la misma preocupación de sus autoridades, manifiesta que no está de acuerdo con el cierre o que se reubique. Si el IND no tiene la capacidad de garantizar seguridad para los vecinos y quienes practican el deporte y si el municipio se tiene que hacer cargo como corresponde, cámaras de vigilancia, cierre perimetral y quienes hagan daño tienen que sufrir las consecuencias, pero el espacio debe seguir disponible para lo que se hizo, practicar skate. Espera que el concejal Ojeda se acerque a los jóvenes, converse con ellos, pudiendo analizar lo propuesto, y en vez de cerrarlo se pueda garantizar el buen uso para el deporte.

**El señor Alcalde** clarifica que el IND no dice que haya que cerrarlo, dice que se deben tomar acciones, que son las tienen que tomar de acuerdo con los antecedentes que se tienen, en eso pide que no se pierdan. Indica que hay algunos lugares en la comuna de Ancud que necesitan de guardias, que hoy no están cubiertos, por ejemplo, el espacio con el tenis de mesa se debería avanzarse en tener guardias permanentes, son espacios que se utilizan bastante, así como un guardia en el Fuerte San Antonio. Ver cómo se robustece el sistema de guardias en Ancud.

**El concejal Vargas** comparte en gran parte todos los puntos planteados y menciona la carta del concejal Ojeda, pues si no hubiera ingresado en correspondencia probablemente no se le estaría dando valor a la importancia de ese espacio. Con respecto a la implementación de medidas, cree que un cierre perimetral, un guardia, pero también el abrir los espacios. El espacio de tenis de mesa es de un uso continuo, sin embargo, a falta de guardias hay problema, pero en el caso del skate park se tiene temas que, al darse una vuelta por ahí, se encuentra que está abandonado, hay ciertas situaciones que se pueden cubrir por un lado con seguridad, pero por otro mantener activos los espacios, esa utilidad es lo que hace que los mismos usuarios se preocupen de levantar demandas y solicitudes al respecto. Solicita como recomendación que se pueda levantar una iniciativa de cierre perimetral para el lugar si esta dentro de las evaluaciones a considerar en las acciones que se quieren tomar.

**El señor Alcalde** indica que el tenis de mesa, donde está el espacio, si bien se ocupa todo el día, ha sido vandalizado y es más fue casi incendiado. Entiende y valora la carta del concejal Ojeda, se está hablando en la mesa de la temática porque fueron al lugar con la comitiva, ese día conversaron y el concejal tomó, que se iba a escribir al concejo para que se pudiera levantar esto con más fuerza, siendo él, el presidente de la comisión.

**El concejal Ojeda** indica que este lugar debe evaluarse, conversando con los jóvenes y haciendo una visita a este lugar.

**La Secretaría Municipal** informa que el año pasado, recuerda haber atendido a las personas que tenían la administración del espacio y ellos le hicieron saber que les era difícil mantener el lugar en buenas condiciones, no porque ellos no puedan utilizarlo, sino porque, para ellos era importante contar con este espacio para poder practicar el deporte. Pero las



condiciones del espacio no le permitían hacerlo, por no tener cierre perimetral, porque faltaban cámaras, mejorar iluminación, cosas que se podían hacer. Agrega que fue al lugar con la SECPLAN, comenzando a trabajar un proyecto de cierre perimetral para esa infraestructura, recuerda haber asistido con el arquitecto don Pedro Almonacid, quien quedó trabajando en un proyecto al respecto.

**El concejal Vargas** pide una recomendación respecto al cierre perimetral en el espacio. Luego se refiere a carta presentada por la Junta de Vecinos de Península de Lacuy, quienes necesitan apoyo para postular al DS27, ellos actualmente están trabajando con la revisión de su espacio, son una organización que se mantiene activa, necesitan el apoyo del municipio para realizar estas acciones que favorecen el mejoramiento de sus espacios; solicita que se acoja esta recomendación y que quede en acta por acuerdo de Concejo. Se refiere a la solicitud de comodato de la presidenta de Comandante Araya respecto al centro comunitario Caicumeo, estuvieron hace poco en el lugar, a propósito del programa quiero mi barrio, cree que lo que corresponde es acoger esta solicitud.

La Secretaría Municipal somete a votación la recomendación formulada por el concejal Vargas:

**El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó recomendar al señor Alcalde, que se realice el cierre perimetral de los galpones ubicados en calle Prat a un costado del Gimnasio Luis Caco Suarez.**

La Secretaría Municipal somete a votación la recomendación formulada por el concejal Vargas:

**El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó recomendar al señor Alcalde, que se entregue el apoyo solicitado por la Junta de Vecinos Villa Península de Lacuy para que puedan postular al fondo DS27 para la ampliación de su sede social.**

La Secretaría Municipal somete a votación la recomendación formulada por el concejal Vargas:

**El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó recomendar al señor Alcalde, que se acoja la solicitud presentada por la Junta de Vecinos Comandante Araya y se entregue el comodato del Centro Comunitario de Caicumeo.**

## 11.- Varios

El concejal Krüger expone sus varios:

- La observación realizada respecto al spark skate sería bueno retomarlo y evaluar en qué quedó ese proyecto, a fin de complementar y ver si es realmente mucho más que el acuerdo que se logró. Un cierre perimetral no es una solución integral.
- Indica que está pendiente lo relativo a las capacitaciones del Concejo Municipal. Señala que hay materias que quedan en evidencia que no manejan totalmente, siendo bueno reprogramar en lo que resta del año, porque el presupuesto este y cree que es necesario que cada vez se empodere más a los concejales, en beneficio de dar satisfacción a los temas de la Ley Lobby, cuando se ha tratado de ver qué es lo que pasa, no hay información, cuando se dice que es para todo el concejo, no hay respuesta y claridad al respecto, es un tema para ver, como el presupuestario y la Ley Karim, entre otras materias que puedan considerarse, ojalá dentro de la región. Ante lo mencionado, la idea es no perder ello, dado que viene otro proceso presupuestario y no se ha dado cumplimiento, la caridad comienza por casa respecto a estas materias.

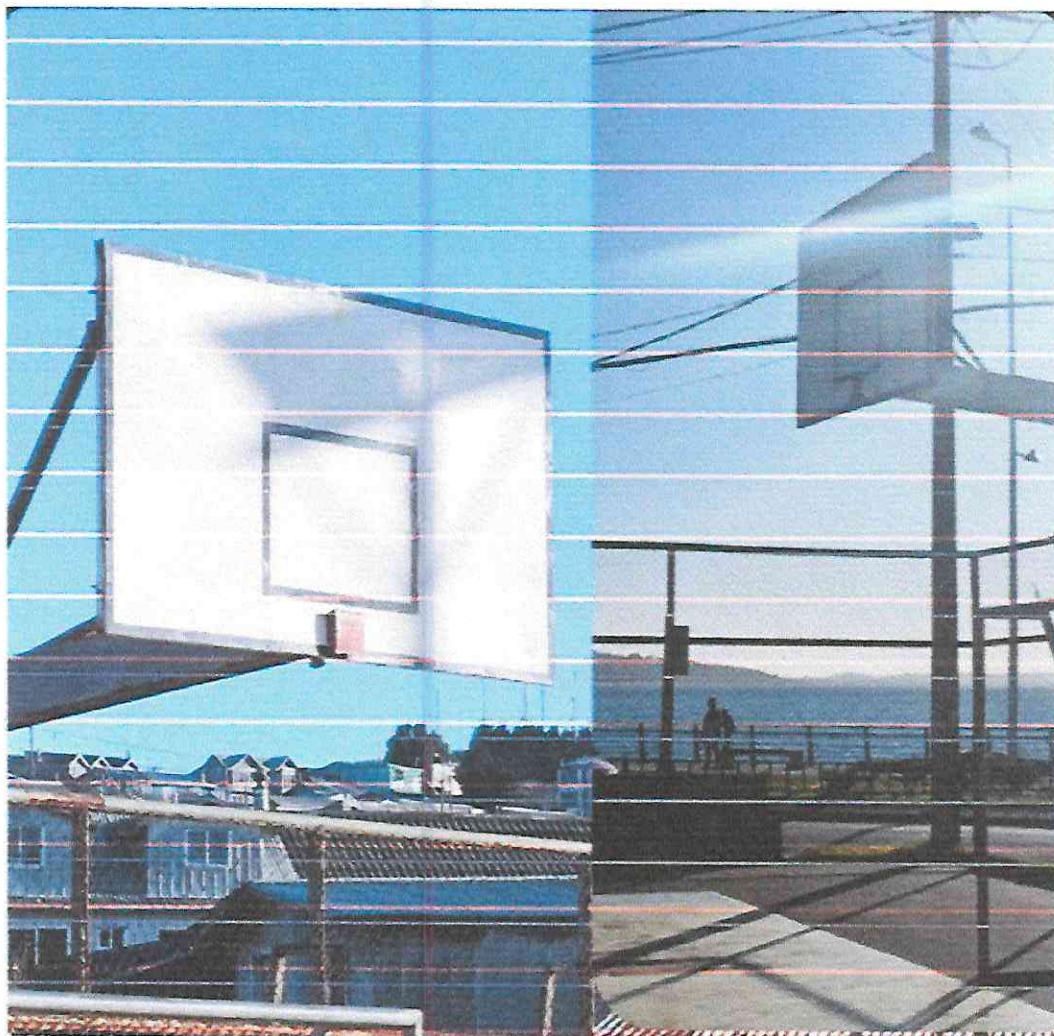
El señor Alcalde consulta como funciona el tema de las capacitaciones a los concejales, lo solicitan ellos o el municipio.



La Secretaría Municipal informa que antes el tema de capacitaciones era menos complejo de contratar, porque llegaban ofertas de las empresas y los concejales las conocían, viendo alguna materia que les interesaba hacían la contratación de manera directa. Hoy con la modificación del reglamento de compras públicas, esto se hace más complejo, ya que en su mayoría tendrán que licitar, por tanto, en las materias que el concejo vea que es una necesidad, se puede licitar, incluso para que la realicen aquí, para no gastar en temas de viatico y cometidos. Aquí la idea es que se coloquen de acuerdo, en qué materias quieren que sean abordadas, en cuántas jornadas y ella puede preparar un proceso de contratación para que sea solicitado.

El concejal Vargas expone sus varios:

- Muestra imágenes de los espacios públicos, que muestran los tableros de basquetbol que se encuentran en la multicancha de Fátima, probablemente es uno de los espacios más utilizados en la comuna de Ancud y lo dice con justa razón, el día en que se den una vuelta por el lugar, se encontraran con jóvenes jugando futbol, personas haciendo zuma, pero basquetbol ya no se juega por obvias razones. Le parece que es parte de la continuidad de la ruta turística, pues la mayoría de los turistas que conocen nuestra costanera, llegan a pasear al lugar. Pide que se puedan reponer las mallas, tableros y hacer una mantención al lugar.



- Muestra imagen del acceso al centro comunitario del salón de adulto mayor, el lugar es complejo de acceder, los vehículos han deteriorado bastante el acceso y algunos adultos mayores le comentaban que prefieren subir mas por ese lugar que incluso por las escaleras a propósito del cansancio que les causa.



- Muestra imagen de una de las garitas que hace 4 meses atrás presento y que también en una reunión con la Junta de Vecinos de Bellavista conversaron, uno de los acuerdos fue tomar la mantención o reposición de las garitas de algunos lugares puntuales, como es Bellavista 3 y Bellavista 1-2, se entiende que bellavista 2 tiene su garita al costado del CECOSF no es posible de reparar porque es zona que probablemente sea intervenida. Pero al menos tres, sería importante considerarla a propósito que es punto céntrico y utilizado por estudiantes en las mañanas.



- Muestra imagen de un sector de calle Blanco Encalada; hace un tiempo atrás se recibió una carta de locatarios sobre la seguridad que ellos veían en el lugar, como punto débil, zona donde se baja por escaleras sin ninguna forma de afirmarse el peatón y por otro lado los vehículos pasando muy cerca de los peatones, exponiéndolos, así como también la misma zona de las casas y locales del lugar. Pide que se preste atención a eso, además de las demarcaciones de la calle.



- Muestra imagen de máquinas en plazoleta del sector de Goycolea de las cuales se refirió en su momento, donde el señor alcalde le comentaba que la iban a sacar y revisar, siendo un trabajo continuo, pero a la fecha se ha dado vueltas en el lugar y las maquinas siguen en el mismo estado. Le preocupa porque si bien es cierto hay maquinas que se pueden recuperar, hay otras que no, estos metales filosos pueden generar accidentes o causar enfermedades a algún estudiante, niño jugando en el lugar.



- Muestra imagen del paso peatonal que está en las afuera del Hospital de Ancud y que busca conectar las veredas que no tienen una pendiente para que una persona usuaria de sillas de ruedas pueda subir a la vereda, es peligroso y excluye a quienes usan bastón y a personas no videntes principalmente, por tanto, deja la observación, porque se tiene una responsabilidad a propósito de la Ley N° 20.422 que establece normas de igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, en su art. 23. Tema que se podría aplicar sobre todo si esta frente del Hospital.



- Muestra imagen del mismo caso anterior, se tiene la bajada desde la costanera donde existe una vereda recta, una persona en sillas de ruedas tiene dificultad de cruzar en el lugar, sin dejar de mencionar que se encuentra desgastado el paso peatonal.



- Solicita un informe de la ejecución presupuestaria de la Corporación Cultural de Ancud y de los gastos desembolsados durante el mes de septiembre específicamente los asociados a las festividades del mes mencionado, indicando de qué forma se utilizaron los recursos para distribuirlos en los diferentes puntos de la comuna de Ancud.
- Consulta por la situación becas, pues ha tomado conocimiento que se están realizando los pagos de las becas, sin embargo, cuando solicito la sesión extraordinaria para poder consultar las medias con ajuste a legalidad, consultó qué medidas concretas iba a tomar para poder avanzar con el proceso con ajuste a



legalidad, la información más general con la que se quedaron era que se iba a realizar un informe del análisis que realizó la Dirección de Control interno, sin embargo, a la fecha no han recibido el informe. Pero se ha enterado desde fuera, algo que le parece lamentable, porque se esperaría que como concejal se pueda informar de manera más sencilla al interior de la institución de las medidas que se han realizado para dar continuidad a las becas, además de conocer de qué forma se les ha respondido tanto a beneficiados como no beneficiados, aquí hay un deber de responder más allá de lo que se plantee, que a su juicio y considerando que aún no recibe el informe que se realizó, no se ha hecho.

**El señor Alcalde** indica que la multicancha Fátima es algo que han visto, porque pasan casi a diario por allí. Indica que se está esperando el tiempo bueno para mejorar las multicanchas y hasta el minuto, no hemos entrado en el tiempo para hacer estos trabajos. En cuanto al acceso al centro comunitario, es algo que estuvieron viendo la semana pasada, pues se recarga con ripio y quizás no es la mejor solución, pues con la lluvia se daña nuevamente. En cuanto a las garitas pendientes, en Bellavista se ha avanzado con una al menos, informando además los sectores en que se ha estado reparando garitas. Lo referente a las demarcaciones de las calles céntricas, cree que sería bueno demarcar también los lugares donde se está demarcando; agrega que se está viendo que es mejor, si se adquiere la máquina, en eso están trabajando. En cuanto a sacar las máquinas de ejercicio, informa que se han retirado en varios sectores, pedirá un informe de los lugares que ya se han intervenido, pero han ido avanzando, si se va a algunos lugares se evidencia que las máquinas de ejercicios se han retirado. En cuanto al acceso universal a la salida del Hospital hará las averiguaciones porque corrieron el paso peatonal que se mostraba en la imagen, llega a un disco pare, de partida este recto, pero, además, hay un signo Pare, según entiende y corroborara que allí no debería ir un paso peatonal.

**El concejal Krüger** indica que hay un paso habilitado al frente de la entrada principal.

**El señor Alcalde** entiende que algo hay de ir corriendo el paso, lo malo es que no se puede eliminar la pintura en el paso de cebra que quedó. Indica que les falta muchos pasos de cebra por demarcar, pero han avanzado mucho. Hoy todo es más complejo, pues todo es a través de compras públicas y eso hace que el material que llega no es el mejor y en este caso a ellos le paso que en una compra no fue el mejor material y causo retraso grande. En el tema de las becas, informa que se han estado dando órdenes el pago, espera que ya todos los beneficiarios tengan los pagos en sus cuentas y también da a conocer que desde muy temprano se han estado notificando a todos los postulantes que no fueron beneficiados, dándoles a conocer las causas por las cuales no fueron beneficiados. Igualmente indica que se han estado respondiendo las 70 consultas que se hicieron al municipio, a fin de que se responda en la forma que corresponda. Cree que se va dando por cerrado un proceso complejo, pero no se puede perder de vista que por primera vez en este proceso se tiene ordenanza, bases y en esto se actuado de buena fe y con la mayor transparencia que ha sido posible.

**El concejal Vargas** pide que se tome votación de los acuerdos que solicitó. Indica que el año pasado por estas fechas, mucho antes, estaba consultando por los procesos de las becas, el año anterior había bases de postulación y había reglamento, este año se le dio carácter de ordenanza al reglamento, pero decir que no había cree que es erróneo.



**El señor Alcalde** aclara que por primera vez se tiene una ordenanza y bases en el mismo proceso.

La Secretaría Municipal somete a votación la solicitud de acuerdo del concejal Vargas en cuanto al informe requerido a la Corporación Cultural Municipal:

El concejal Chepillo rechaza, porque todavía espera que desde la comisión de cultura el presidente solicite los informes de los retrasos que hay en las declaraciones de las cuentas no rendidas hace seis años.

El concejal Krüger e Ibáñez manifiestan que, por la misma razón expuesta, rechazan.

En aprobación votaron los concejales Cárdenas, Ojeda y Vargas, no lográndose el quorum necesario para adoptar el acuerdo.

La Secretaría Municipal somete a votación la recomendación formulada por el concejal Vargas:

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó recomendar al señor Alcalde, que se atiendan los espacios públicos en cuanto demarcaciones, reparaciones de garitas, mejoramiento de multicancha, mejoramiento de acceso a instalación municipal y retiro de máquinas de ejercicios dañados, en los sectores dados a conocer en el punto de Varios de la sesión ord. 30.

El concejal Ojeda expone sus varios:

- Muestra imagen de Villa San Valentín, lo que había sido presentado con anterioridad referente al exceso de barro y pasto en la vereda, pide que se realicen estos trabajos de limpieza.



- Se refiere que hace días atrás se contactó con la directiva de la muestra costumbrista de Faro Corona, ellos sufrieron un fuerte temporal que le provocó daños en la techumbre donde realizan su muestra, entiende que hay una subvención pendiente para ellos, pide que se revise esa situación a fin de que puedan realizar en verano su muestra.
- Menciona carta del Club deportivo seminario de Ancud, ingreso una carta a través de la oficina de partes, estos no cuentan con campo deportivo, están solicitando una cancha para realizar sus actividades y entrenamientos, quizás a futuro tengan un lugar.



- Indica que ha recibido una solicitud referente a los espacios de Lechagua, donde está el baineario. Tiene entendido que el año pasado funcionaron algunos carros de comida y otros productos, están viendo que pasara con ello.
- Señala que hace unos días se reunió con vecinos del APR de El Quilar, son varios vecinos que están pidiendo una subvención para mejoramiento al ingreso de ese lugar, conversaron también con el concejal Cárdenas al respecto.
- Informa que hace unos días atrás estuvo en el Estadio Pudeto y las galerías de ese espacio están en muy malas condiciones.

**El señor alcalde** pide las disculpas por lo relativo a Villa San Valentín, porque allí se manejan adultos mayores y vera a la brevedad que se pueda trabajar en el lugar, siendo algo prioritario. En cuanto a lo de la muestra costumbrista de Faro Corona, informa que tuvo la oportunidad de visitar el lugar cuando recién ocurrió este percance, donde se le arrebato toda la parte de adelante del techo, fueron metros y quedaron inservibles, ellos ya están trabajando en la reposición. Lo relativo a cómo se va a distribuir los espacios en Huicha, cree que se deben reunir todos los clubes para ver cómo van a organizarse, porque hay tres solicitudes y llegarán ocho o más, debiendo en ese ir, puede ser que todo el predio se convierta en puras canchas de fútbol y la pregunta es si se van a utilizar todas las canchas de fútbol, algo que es de conversar con los dirigentes. En cuanto al tema del balneario Lechagua, indica que es algo que tienen que ver, los foodtrack hace un tiempo pudieron aprobar desde el concejo el mejoramiento de los estacionamientos, cierre perimetral y hay una serie de mejoras más, pero tiene que ver cómo va a funcionar el lugar, cuando tengan novedades lo irán conversando. Lo del APR del Quilar, es algo que pueden ver. En cuanto al Estadio Pudeto, indica que el IND también visitó este lugar, siendo un recinto de ellos, se le dieron más mismas instrucciones, también allí ya tomó recibo de este informe SECPLAN y cree que ya están trabajando en cómo mejorar. Además, el Jefe de Deportes estaba proponiendo una solución provisoria, preguntara como va eso.

**El señor Alcalde** propone realizar una prórroga de 30 minutos de la sesión, en atención a haberse cumplido el tiempo fijado por Reglamento.

**La Secretaría Municipal** somete a votación la prórroga de 30 minutos de la sesión:  
**El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó prorrogar la sesión ordinaria N° 30 en treinta minutos, al cumplirse el tiempo reglamentario fijado para el desarrollo de la sesión.**

**El concejal Ibáñez** expone los varios:

- Solicitud se haga la mantención de las calles Nicolás Mascardi y Marcos Vera, están colapsadas con el tiempo malo.
- Consulta qué paso con la exposición de la Ley Chao Cables, lo solicito hace varios concejos, se comprometió una exposición del equipo municipal que tenga que ver con esta Ley y hasta el minuto no ha pasado nada.
- Se refiere a la solicitud de exposición del Encargado de la Feria Municipal, hoy el concejal Vargas también planteo algo relacionado al lugar, y él viene solicitando la presencia del encargado durante mucho tiempo, hay claridad respecto a eso.
- Se refiere al taller de ajedrez del adulto mayor, pide tener claridad de si esto se va a realizar o no.



- Consulta sobre señalética en calle Olegario Muñoz, pues tampoco se ha cumplido ese requerimiento.
- Recomienda que el señor alcalde tenga a bien, proyectar en la discusión presupuestaria la posibilidad de financiar el requerimiento, aunque sea para actividades formales del municipio, como cuenta pública, aniversario de la comuna, recalada y zarpe de la goleta Ancud, además de un lenguaje inclusivo las transmisiones del Concejo Municipal.
- Pide que se pueda contar con una actualización sobre los proyectos de la Liga Manao con su estadio y lo relativo a la sede multifuncional del club deportivo Pudeto.
- Se refiere a lo que está pendiente en la Corporación Cultural las rendiciones pendientes del año 2018-2019 que asciende a un monto superior de quince millones de pesos y le gustaría citar al director de Control Interno para conocer cuáles fueron las medidas que él tomó respecto a esta situación, porque le llama la atención que hayan pasado cerca de siete años y la dirección no entregue certezas de las medidas tomadas. Han tenido dos comisiones de cultura, de en ambas no hay ninguna medida tomada por la Dirección de Control. Ve que se llenan de requerimientos, de representaciones, pero le gustaría conocer las que hubo respecto a la materia en los años que corresponden y en que está a la actualidad.
- Reitera la solicitud de demarcación de la multicancha de Bellavista, se ha respondido de las condiciones climáticas favorables, pero lo aborde, siendo una solicitud donde jóvenes del sector le han preguntado.
- Insiste con la demarcación del Terminal Rural, consulta si se hará esta gestión o no. Asimismo, consulta qué pasa con la fiscalización en las veredas de calle Colo Colo, su demarcación, claramente se debe saber. Para el concejo municipal subsiguiente, pide contar con una presentación de la Encargada del Terminal Rural para que puedan mencionar las necesidades que tienen.
- Consulta sobre el informe de los estacionamientos de discapacidad, su estado y calendarización de mantención, cree que no lo han recibido.
- Consulta si se han tomado decisiones con respecto a la temporada estival y el calendario de verano, cuando se comienza a ejecutar, a fin de retomar el tema de la Peña del Pollo Soto, insiste con ello, siendo algo importante para reconocer a los cultores, como la señora Rosario Hueicha, Ramon Yáñez, el Director del Grupo Yauquil de Quellón, pero también se tiene un ancuditano entre ellos que se caracterizó en la danza y que es el señor Pollo Soto, donde como ancuditanos no se le ha levantado su legado de la forma que corresponde.
- Consulta que ocurre con Obras Portuarias y la Escalera Remolino.

El **señor alcalde** indica que algunos temas se irán tomando en cuenta, pero se referirá a algunos de ellos. Hará las consultas respecto al taller de Ajedrez. El tema de la feria municipal informa que ha encargado al personal de DITUFOP que les puedan hacer un plan mercado y un plan feria, y dentro de este vienen algunas modificaciones, por lo que encuentran más atingente informando con lo que va a venir, en vez de ver lo que sucedió. En cuanto al lenguaje inclusivo, le informaron que se está analizando para viabilizar el lenguaje inclusivo, ver el perfil de la persona que pueda colaborar, no sabe si en todos los concejos o en actividades.



**El concejal Ibáñez** indica que éi lo planteó en la primera intervención que hizo respecto al tema, el problema es que no se ha avanzado, por ejemplo tuvieron distintas actividades donde se pudo avanzar, entendiendo que la contratación a honorarios se realiza también para actividades puntuales, por tanto se puede avanzar para efemérides claras del municipio, se ve que en otras instituciones públicas avanzan hacia ese lugar y eso ve que no existe el compromiso ni las energías para avanzar en ese tema.

**El señor alcalde** indica que avanzaran en ese tema. En cuanto a la Peña del Pollo Soto, indica que fue también uno de los requerimientos que hizo en su minuto don Moncho Yáñez, que no entendía que no haya actividad que lleve el nombre de este folclorista ancuritano, como se estamos viendo cuál va a ser la actividad principal de Ancud en el verano, que será de índole folclórico, se tiene una idea y se irá comentando, ese día cuando se haga esa gran actividad en el predio, debería terminarse con una Peña en la ciudad, como lo tiene la comuna de Castro, lo ha visto en varios lugares y funciona bien.

**El concejal Vargas** consulta al concejal Ibáñez, si se citara a la Directora de Administración y Finanzas para que pueda exponer sobre la feria municipal y terminal rural, porque los encargados dependen de esta dirección.

**El concejal Ibáñez** aclara que no se citará, dado que el señor alcalde informó que presentará lo nuevo con cambios y no quedarse en lo antiguo, así que no citará.

**La Secretaría Municipal** somete a votación la recomendación de concejal Ibáñez:  
**El H. Concejo Municipal**, por unanimidad de sus integrantes, acordó recomendar al señor Alcalde, que se incorpore en el presupuesto municipal para el año 2026 los recursos necesarios para incorporar el lenguaje inclusivo en los actos oficiales que realice el municipio y en las sesiones que celebre el Concejo Municipal.

**La Secretaría Municipal** somete a votación la citación:

**El H. Concejo Municipal**, por unanimidad de sus integrantes presentes, acordó citar al Director de Control Interno para que dé a conocer las medidas que como Unidad de Control se tomaron respecto a las rendiciones pendientes de la Corporación Cultural Municipal de Ancud desde el año 2018 a la fecha.

**El concejal Cárdenas** expone sus varios:

- Indica que hace unos días tuvieron la oportunidad de estar con el concejal Chepillo, Comité Santuario Laguna Quilo, quienes le presentaron una inquietud y que tiene que ver con el tráfico de vehículos de alto tonelaje a raíz del cambio de carpeta que se está realizando en la Península de Lacuy, específicamente en sector de Ahüi, como se conoce el puente Quilo no está en condiciones de soportar el peso, los camiones están pasando por la ruta alternativa de Quilo – mar Brava, y este recién tubo ensanche, a pesar de eso los camiones hoy transitan a alta velocidad y significan un peligro para la vida de las personas y de animales. Solicita que se pueda evaluar la posibilidad de señalética vial para ser instalada en el sector o, de lo contrario gestionar reunión con la empresa que está realizando la obra, para considerar el tema de la velocidad en el sector.
  
- Informa que hace unos días estuvo en el sector de Coñimó, con la asociación huilliche Pichi Lafken Mapu, la cual involucra a varias otras comunidades indígenas, ellos realizan allí todos los veranos una fiesta costumbrista. Muestra imagen que corresponde a los baños de la actividad y que recibe a los turistas, baño de pozo



negro de campo antiguo, siendo esta no la mejor imagen de presentar a los turistas. Además de ser una fiesta que involucra a pueblos originarios y ancestrales de la comuna, debiendo tener el realce que esto implica.



- Muestra imagen de la casa del básculo de Coñimó, espacio que desgraciadamente no reúne las condiciones mínimas para que haya una persona trabajando durante el día.



- Solicita demarcación de estacionamiento de la Fundación Chilwe.
- Muestra videos del sector pescadería de la Feria Municipal, precisamente al techo con material de policarbonato donde las pescaderías están con inminente riesgo de insalubridad de los productos. Pide que se pueda generar un nuevo proyecto, pues las condiciones en que están muchos de esos locales, no están en las mejores condiciones, el suelo está lleno de agujeros, paredes, infraestructura con óxido, canaletas que no circulan de buena manera. Pide que, a través de su equipo, se pueda levantar un proyecto que permita hacer las mejoras necesarias en el sector, recomienda que se pueda tapar esa parte del techo para que la luz no llegue directamente a los productos que están debajo e incorporando extractores de olores, pues eso llega a los locales de cocinería que están en el segundo piso.



**El señor alcalde** indica que con lo relativo al Santuario Laguna Quilo, hay que ver como se acercan a la empresa a través del inspector Fiscal de Vialidad y hacer ver la situación, la experiencia le indica que pueden llenar de señaléticas y muy poco se respetara, cuando pasan estas construcciones se encuentran con estos problemas y han tenido fallecidos, se generan accidentes por el tema o de que se anda muy rápido o porque los transeúntes no toman las medidas. En cuanto a lo relativo a la Comunidad de Coñimó, efectivamente ese ha sido un tema que se ha ido trabajando por mucho tiempo, en especial por la tenencia el terreno, pero, por otro lado, el baño y balsero se conversó alguna vez, siendo terrenos que son de bienes nacionales, no se pueden intervenir por el municipio, pero si quizás a través de la organización si se hace responsable, se tiene que ver. Respecto al balsero, hay un funcionario municipal, si hay un espacio o infraestructura allí, no sabe si el funcionario lo hizo por su cuenta o lo hizo el municipio.

**La Secretaría Municipal** informa que el balsero no es funcionario, sino que es proveedor de un servicio que se contrata por compras públicas.

**El señor alcalde** se debe ver la figura, si es proveedor hay que ver quien le construye la infraestructura. Con respecto al tema de Fundación Chilwe, se avanzó con la rampla, se verá lo de la demarcación. En cuanto a la Feria Municipal, encuentra toda la razón a lo señalado por el concejal Cárdenas, le agregaría el punto de un espacio máquina de hielo, sería bueno que ellos tuvieran en el espacio, se solicitará un estudio a SECPLAN para ver un proyecto de mejoramiento. Con respecto a los extractores, las directivas ya lo han mencionado. Agrega que quiere ver un plan de la feria, donde vengan los mejoramientos de ciertos lugares, que la administración funcione de una forma, modificación de ordenanzas, plan feria y mercado que se hará en los dos espacios.

- **El concejal Krüger** indica que tuvieron la visita de los dirigentes de la feria donde se le hizo llegar un escrito con una serie de puntos pertinentes, siendo la referencia base de lo que se está conversando. En cuanto a lo del balseo de Coñimó, antiguamente estaba al otro lado la escuela, se pasaba allí para ir a la Escuela y, después que se construyó la nueva escuela y se hizo puente, cambio la inquietud y la subida del mar ha jugado un mal paso.
- **El concejal Cárdenas** indica que el sector de la Vega de Pugueñun, es un lugar muy bonito, pero hoy también es un lugar donde anidan aves, por lo que en algún minuto los módulos que están allí, que sabe que se construyeron con mucho esfuerzo, puedan a futuro acceder a un proyecto que les permita tener construidos estos módulos con la identidad que se requiere, a fin de que la autoridad sanitaria no les indique después que no se puede hacer, pero buscar la identidad, considerando que la comuna es la única actividad costumbrista que se está realizando, para que esta sea de manera permanente.

**El señor alcalde** cree que en el lugar se debe comenzar por revisar la tenencia del terreno y focalizar algunos proyectos, entiende que están sometidos a varias restricciones en tema de costumbristas, por ejemplo, cuando fue el festival de la ostra, no se podía comer ostras y esta se saca allí mismo y se exporta, se debe ver como eso se hace posible bajo un protocolo sanitario. Cuando se hace un curanto, antes este era a la tierra y se debe ver también, con los debidos protocolos mencionados, sino se irán perdiendo las tradiciones.



**El concejal Chepillo expone sus varios:**

- Solicita un informe a la Dirección de Obras por los trabajos de las multicanchas de Villa Esperanza y Lecam Bajo, si fueron recepcionados, porque a la fecha debieran estar entregados o por entregar.
- Solicita citar a la Encargada de la Oficina del Agua para entregar un informe de los procesos de entrega de este y unas denuncias que ella hizo ver en un correo. Da lectura del correo que se les hizo llegar el 11 de septiembre de 2025 a los señores concejales y funcionarios; leyó la circular N° 7 que habla del buen uso de los recursos para que sepa que se leyó, continua dando lectura al correo, donde la funcionaria señala que ha realizado un trabajo exhaustivo para respetar todo protocolo, ley o norma del Ministerio del Interior, que es quien les rige, además de SERNAPRED; además menciona que hay personas de la comuna con situación compleja que no pueden optar a un cupo por diferentes motivos y esta trabajando en ello para conceder, no se condice que se entregue agua a nadie que no tenga evaluación social por una trabajadora social y si alguien quiere el contexto de este correo es porque se han realizado denuncias de entrega de aguas en piscinas, centros turísticos, cabañas o emprendimientos, arriesgando así la entrega de agua de 800 familias, más los dos APR de la comuna que están de emergencia hace dos años.

**El señor alcalde consulta quién ha entregado esa agua.**

**El concejal Chepillo** indica que en atención a eso hace esta solicitud. Si se dice por la encargada que lleva un control exhaustivo, le gustaría saber dónde están las denuncias, que procedimientos tienen. Le gustaría que ella planteara cuales son esas denuncias, a quienes fueron, fechas y en que proceso se encuentran.

**El señor Alcalde** se refiere a solicitud de informe y que debe estar, entiende que el ITO es el señor Diego Torres, más que un informe se podría exponer sobre los dos proyectos que fueron complejos de terminar, además de recordar que estos se liquidaron en algún momento y luego se retomaron. Respecto al otro tema, lo considera gravísimo y espera tener conocimiento detallado de la situación que se expone, pues están claros hacia donde tiene que ir el agua, cual es la necesidad, siempre se ha hablado de lo mismo y no se van a equivocar ni un centímetro en se haga como se tiene que hacer; señala que ha habido casos excepcionales, como villa rio Pudeto y los Aromos. Le gustaría tener la claridad para que de alguna forma se pueda esclarecer.

Con lo cual, agotados los temas de la tabla, el **señor alcalde** agradece la presencia de los concejales y pone término a la sesión a las 14:11 horas.

La presente acta, se ha confeccionado teniendo presente los contenidos mínimos previstos en el artículo 84 de la Ley N° 18.695 y lo dispuesto por la Contraloría General de la República en su jurisprudencia administrativa. La sesión de que da cuenta esta acta se transmitió en línea y se ubica su grabación en la siguiente URL: <https://www.youtube.com/watch?v=kjf8700AMNY&t=10914s>

LEYLA AGUAYO VALENZUELA  
SECRETARIA MUNICIPAL

LAV/lav